

DIÁLOGOS CARIBE

n.º 3 enero
2023

**Nuevas fronteras de los
extractivismos y las resistencias**



Contenido

Editorial	3
Hidrógeno azul: una cortina de humo para intensificar la extracción de carbón en el Caribe colombiano	5
Paula Andrea Portela	
Riqueza hídrica, territorios y disputas. Un análisis al megaproyecto de “restauración ambiental de los ecosistemas degradados del Canal del Dique”	10
Estefanía Navarro y Jasmar Pájaro	
Etnografías sobre turismo en la costa Caribe de Colombia: un extractivismo con características propias	18
Wilder Gallego Patiño	
Las nuevas fronteras del colonialismo extractivista en el Cesar desde un paradigma de guerra	23
Camila de La Hoz Quintero	
Taller “Estado de las actividades petroleras en el mar Caribe y riesgos para las comunidades y sus ecosistemas”	27
Nelson Andrés Ravelo Franco	
Hoy añoro [poema]	29
Rogelio Ustate	
Construyendo futuros posextractivistas en el Caribe	30
Tatiana Garavito, Gustavo García, Daniel Voskoboynik, Sebastian Ordoñez	
SÉ-KAN AKANI TANZHI	34
Desde el origen-El árbol del Sol	34
Jeison David Arias Restrepo Artista y diseñadora: Cenejan Nacogui Gil	
Metodología Z para vivir sabroso	38
Naudel González-Madera	
Ronderita valiente [canción]	43
María Irma Zafra Medina	

Mapas

Canal del Dique. Territorios y riqueza hídrica	12
-------------------------------------------------------	-----------



Diálogos Caribe n.º 3: Nuevas fronteras de los extractivismos y las resistencias

Equipo coordinador *Diálogos Caribe*:

Paula Andrea Portela, Nelson Andrés Ravelo Franco,
Catalina Caro Galvis y Tatiana Roa Avendaño.

Equipo asesor:

Alejandro Camargo y Sofía Rivera.

Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo, Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia

Carrera 27A n.º 24-10, piso 2, Bogotá, Colombia.

Tel-fax: (57+601) 337 7709.

www.censat.org

Coordinadora General:

Tatiana Rodríguez Maldonado.

Equipo de trabajo:

Alfonso Cañón Gutiérrez (coordinador del Equipo de Comunicaciones), Andrés Gómez Orozco, Camilo Restrepo Otavo, Catalina Caro Galvis (coordinadora del Área de Conflictos Mineros), Diego Alejandro Cardona Calle (coordinador del Área de Selvas y Biodiversidad), Diego Andrés Martínez Zambrano (coordinador del Área de Agua, Bien Común), Eliana Carolina Carrillo Rodríguez, Ingrid Lorena Rodríguez Romero (contadora), Juan Pablo Soler Villamizar, Laura Berrío Flórez, Linda González Cárdenas, Mariana Pinzón Cortés, Nelson Andrés Ravelo Franco, Nina Daniela Pérez Campos, Paula Andrea Portela Montoya, Sonia Fernanda Medina Manjarrés (coordinadora Administrativa), Tatiana Roa Avendaño (coordinadora del Área de Energía y Justicia Climática), Viviana Castro Rodríguez.

Junta Directiva:

Javier Marín Rodríguez (presidente), Omaira Ríos Chaparro (secretaria), Aída Sofía Rivera Sotelo, Germán Castañeda Rojas y Rosa Emilia Bermúdez Rico.

Revisor Fiscal:

Orlando Chaparro Martínez - Advisory International.

Diseño, diagramación y revisión de textos:

Sonia Rodríguez [Sherezade Ediciones Femeninas].

Fotografía de portada:

Juan José López Negrete.

Ilustraciones de contraportada y páginas 3, 4, 11, 32 y 43:

Angie Vanessita [www.angievanessita.com].

Ilustraciones de páginas 8, 18, 21, 22, 23 y 25:

Ángela Atuesta “La Negra”.

Impresión: Agencia Mola.

ISSN: 2805-9239

Bogotá D.C., Colombia, enero de 2023.

Editorial



La riqueza natural y cultural de la región Caribe, así como su posición estratégica en la geografía mundial, ha despertado desde hace siglos un interés por convertirla en un centro de explotación. A partir del siglo XV se inició un largo proceso de colonización, despojo y explotación de la naturaleza, que fue constituyendo a la región como el laboratorio del extractivismo. Esta lógica se ha instaurado a costa de graves conflictos socioambientales, y de rupturas ecosistémicas y culturales que han ido en contravía de las formas diversas en que los pueblos caribeños han habitado sus territorios históricamente. Por lo tanto, los procesos de lucha y resistencia de las comunidades por su pervivencia y autonomía territorial han sido de largo aliento.

Este modelo depredador tiene al mundo en una crisis civilizatoria, expresada en el aumento de la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de fuentes de agua, la intensificación de conflictos socioambientales y la desigualdad social, entre otras formas. A pesar de ello, en tiempos de transiciones se incrementan los procesos de expansión de la frontera extractiva, ahora amparados en nuevas banderas y conceptos como restauración,

desarrollo sostenible, reactivación económica, transición energética y economía azul, entre otros. Todos estos conceptos comparten el denominador común de la explotación y la apropiación de cada vez más elementos de la naturaleza, asumiendo como externalidades los eventuales daños a ciertos ecosistemas o a determinadas comunidades.

Frente a ese contexto, la propuesta del primer Gobierno progresista en Colombia de sacar al país de la economía extractivista hacia una productiva, sentando como pilares del cambio la justicia ambiental, la justicia social y la paz total, atiende a reclamos y consignas de diversos movimientos y procesos ambientalistas, y abre nuevos caminos de construcción y de disputa sobre las respuestas a la crisis civilizatoria. Sin embargo, es claro que el poder corporativo transnacional y las élites económicas y políticas del país no van a renunciar fácilmente a dicho modelo. Así, algunos anuncios y acciones del nuevo Gobierno dejan abiertas posibilidades para un tránsito, pero hacia nuevas fronteras extractivas.

En la publicación del reciente documento *Diálogo social para definir la hoja de ruta de la transición energética justa en Colombia*, el Ministerio de Minas

y Energía (2022) lo deja muy claro: “El gas natural [...] [ha] desempeñado una función de combustible de articulación para los procesos de transición energética en varios países” (p. 14). Esa postura del Gobierno nacional puede significar la condena de las comunidades marino-costeras a presenciar cómo ecosistemas tan frágiles, como los del mar Caribe, serán sacrificados por la extracción de gas costa afuera; incluso puede volverse una traba para la propuesta de un centenar de organizaciones sociales que desde hace años vienen defendiendo la prohibición del *fracking*.

También las proyecciones del Gobierno plasmadas en este documento, con relación a los minerales estratégicos para la transición —especialmente el cobre—, pueden significar una condena para territorios que llevan años oponiéndose a los megaproyectos mineros que amenazan con arrasar su biodiversidad y sus modos de vida. Este es el caso del suroeste antioqueño, así como el de otras regiones que ya han sido víctimas de otros extractivismos y a las que hoy se les sigue condenando al sacrificio; esto sucede en el departamento de La Guajira donde, además de avanzar en la construcción de grandes proyectos eólicos, se avizora la explotación de cobre a gran escala.

En este tercer número de la revista *Diálogos Caribe* les invitamos a conversar sobre las distintas formas en que las fronteras extractivas buscan ampliarse en la región, y sus implicaciones en la vida humana y no humana. Esperamos que la lectura de estos textos contribuya a reflexionar sobre interrogantes como: ¿Puede, o no, el hidrógeno jugar un rol en la transición energética justa? ¿Qué impactos tendrá para los territorios la anunciada minería para la transición? ¿Cómo se enmarcan en la transición proyectos de infraestructura como la “Restauración ambiental de los ecosistemas degradados del Canal del Dique”, o el de navegabilidad del río Magdalena? ¿Fortalecen el extractivismo o permiten su superación? ¿Puede el turismo ser un sustituto de los ingresos petroleros, como propusieron Petro y Francia en campaña?

Cada vez más comunidades, colectivos, asociaciones, federaciones, organizaciones e iniciativas locales del Caribe se oponen a la expansión de la frontera extractiva respondiendo ante los estragos que han padecido, intentando conservar sus modos de vida o permaneciendo en los lugares que habitan. En muchos casos, esa reacción se ha transformado en una resistencia que cuestiona los conceptos que justifican el extractivismo para reemplazarlos por conceptos y propuestas propias, haciendo suyas banderas históricas de comunidades afrodescendientes como el *vivir sabroso*.

Por esta razón, sabemos que el diálogo de este tercer número lo han enriquecido las voces de las propias comunidades, quienes nos han compartido a través de formas diversas de escritura, sus experiencias de resistencia y articulación para la defensa de sus modos de vida, sus territorialidades dispuestas al cuidado de la vida y sus alternativas al modelo depredador extractivista.

Referencias bibliográficas

Ministerio de Minas y Energía, República de Colombia (2022). *Diálogo social para definir la hoja de ruta para la Transición Energética Justa en Colombia*. Recuperado de <https://bit.ly/HojaRutaTransicionEnergeticaJustaCO> 



Hidrógeno azul: una cortina de humo para intensificar la extracción de carbón en el Caribe colombiano

Paula Andrea Portela

[Censat Agua Viva - paula.portela@censat.org]

Como lo reclaman desde hace años varios procesos organizativos y comunidades, el cierre justo de las minas de carbón es una condición ineludible de la transición socioambiental. Sin embargo, ante los sueños de un Caribe sin carbón, avanza un espejismo más de la transición: el hidrógeno azul. A pesar de la fecha de caducidad de los contratos vigentes de las minas carboníferas en los departamentos de La Guajira y el Cesar en el Caribe colombiano (dispuestos para la década de 2030), y de las metas trazadas a nivel mundial para reducir la quema de combustibles fósiles, nuevos proyectos a base de carbón –como la producción de hidrógeno azul– amenazan con expandir las fronteras extractivas, extendiendo en tiempo y espacio la explotación de este mineral, y prolongan así la degradación de los territorios que han sido sacrificados por la actividad minera durante décadas.

Empresas transnacionales de energía y gobiernos posicionan al hidrógeno como la punta de lanza para el proceso de descarbonización de la matriz energética global y como puente de solución a la crisis climática. En esta vía, el pasado gobierno de Iván Duque propuso convertir a Colombia en un referente de la economía global del hidrógeno, impulsando su producción y exportación como fuente de energía con bajas emisiones de CO₂, para lograr en el largo plazo un potencial exportador semejante en ingresos a las actuales exportaciones de carbón (Ministerio de Minas y Energía, 2021, p. 22). Sin embargo, existen muchos interrogantes sobre sus beneficios sociales y ambientales, y cuestionamientos a los lineamientos gubernamentales, poniendo en duda su real contribución a la urgente transición socioambiental.

¿Qué es el hidrógeno azul y por qué es denominado como la energía del futuro?

El hidrógeno es uno de los elementos más abundantes en el planeta y es una sustancia capaz de almacenar grandes cantidades de energía. Por esta propiedad de almacenamiento es denominado ‘vector energético’. Este elemento no se encuentra de manera aislada en el planeta, sino de forma compuesta con otros elementos. A diferencia de las materias primas como el carbón o el gas, el hidrógeno es un producto manufacturado que resulta de la separación de los elementos con los que se enlaza –con oxígeno en el caso del agua o con carbono en el caso de los hidrocarburos–, por lo que para su obtención es necesario invertir grandes cantidades de energía.

Aunque el hidrógeno es un elemento incoloro, se clasifica por colores según la fuente y forma de producción. Esta clasificación tiene algunas variaciones a nivel mundial, pero teniendo en cuenta las nominaciones que se emplean en los lineamientos oficiales del Estado colombiano, su clasificación es la siguiente: el *hidrógeno gris* proviene de hidrocarburos sin un tratamiento especial a las emisiones contaminantes. El *hidrógeno azul* se produce a partir de fuentes fósiles, en procesos como la gasificación del carbón y el tratamiento químico del gas natural. Para este caso, se desarrollan tecnologías de captura y almacenamiento de las emisiones de CO₂ (CCUS), para controlar y reducir su efecto contaminante. El *hidrógeno verde* es obtenido mediante un proceso llamado electrólisis, el cual consiste en separar los elementos de las moléculas del agua, hidrógeno y oxígeno,

a través de energía eléctrica que debe provenir de fuentes renovables como el sol o el aire. Las únicas emisiones de este proceso son oxígeno y agua, razón por la cual es considerado como el combustible ideal de la transición energética.

Una vez separado, el hidrógeno puede almacenarse en estado gaseoso o líquido y ser transportado por gasoductos para su distribución. Luego, por medio de una pila de combustión de hidrógeno se enlaza este elemento con oxígeno produciendo electricidad y obteniendo como residuo agua.

La demanda mundial y la inversión en proyectos de hidrógeno ha aumentado en los últimos años. La Agencia Internacional de Energía (AIE, 2021) reconoció en un reporte la puesta en marcha de 34 proyectos de hidrógeno azul en América Latina y el Caribe. En la actualidad, Shell en Canadá y Air Products en Estados Unidos son los únicos productores de hidrógeno azul basado en gas natural a escala comercial. Aunque este mercado va en crecimiento, se estima que esta década será especialmente importante para el acondicionamiento tecnológico y que en el 2030 despegará la demanda mundial (Raso, 2022). Colombia produce aproximadamente 150 kilotonnes de hidrógeno a base de gas natural para el consumo en las refinerías de petróleo (Ministerio de Minas y Energía, 2021); es decir que en la actualidad Colombia produce y consume hidrógeno gris, o hidrógeno a base de hidrocarburos sin captura de las emisiones contaminantes.

6

Actualmente el hidrógeno es empleado en el sector industrial de la petroquímica y se avanza con experimentos para emplearlo en la electromovilidad, la calefacción y el calentamiento de agua en el sector residencial y comercial (Ministerio de Minas y Energía, 2021). Para el caso colombiano se proyecta como esencial en materia de exportación y para descarbonizar el sector transporte.

El gobierno de Iván Duque, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, trazó una Hoja de Ruta para el desarrollo e implementación del hidrógeno como “habilitador de la transición energética justa”, en tanto que lo propuso como el medio para perseguir las metas de neutralidad de carbono, fortalecer la economía nacional a través de su exportación y soporte para los sectores laborales impactados por la desforestación, robusteciendo, a su vez, la industria del país (Ministerio de Minas y Energía, 2021).

En esta Hoja de Ruta se reconoce la potencialidad de Colombia para la producción de hidrógeno verde y azul, considerando la abundancia de los elementos naturales requeridos para su producción, como el agua, el carbón y el gas. Adicionalmente, considera que la posición estratégica del país en la geografía mundial facilita las redes de transporte, distribución y comercio, incrementando los beneficios para su exportación, como la red de gasoductos de gas natural que abastecen al país y las zonas portuarias que favorecen el comercio marítimo. En esta vía, en el mes de marzo de 2022, el Ministerio de Transporte y el Puerto de Róterdam —uno de los puertos marítimos más grandes del mundo, ubicado en Países Bajos— firmaron un Memorando de Entendimiento para potenciar la exportación de hidrógeno colombiano a Europa (*El Container*, 2022), con lo que se dan pasos en el posicionamiento de Colombia como exportador de hidrógeno a nivel mundial.

Interrogantes sobre el hidrógeno azul como supuesta solución a la crisis ambiental

A pesar del creciente interés por el hidrógeno azul como puente de la transición energética, existen varios interrogantes sobre su viabilidad, efectividad y eficiencia, así como su favorabilidad para enfrentar la crisis climática. Varios autores (Pérez, 2021; Gómez, 2022) han señalado la ineficiencia de las fuentes no convencionales para la producción de energía, en tanto que el gasto energético para su producción es muy alto, de tal forma que la tasa de retorno energético es muy baja o negativa. Para la obtención de hidrógeno se requiere emplear altas cantidades de energía para separar las moléculas que lo contienen. Esta cantidad de energía, más la requerida para emplear las tecnologías de captura y almacenamiento, junto con la necesaria para el transporte, almacenamiento y distribución del hidrógeno y su posterior conversión en electricidad, representa un alto gasto energético. Según la AIE, la energía disponible final de toda la cadena de producción, distribución y consumo puede ser menor al 30 % de la energía con la que se inició (Pérez, 2021).

Otro interrogante tiene que ver con las tecnologías de captura y almacenamiento de dióxido de carbono, las cuales aún son incipientes. Estas tecnologías consisten en la captura del dióxido de

carbono emitido en las chimeneas de combustión del hidrocarburo en cuestión, el cual es inyectado posteriormente en el subsuelo. La AIE (Pérez, 2021) plantea que 1 kg de hidrógeno azul con base en carbón genera en promedio 20 kg de CO₂. Según la Food and Water Action Europe (2021), la captura y almacenamiento de carbono es una falsa solución a la crisis climática, debido a que estas tecnologías no logran reducir en su totalidad las emisiones contaminantes. Por ejemplo, las tecnologías más desarrolladas a la fecha, basadas en el reformado del gas natural, capturan menos del 90 % de las emisiones y los riesgos de fuga del carbono almacenado son altos, además del alto costo energético que requiere la inyección del CO₂, es decir, más quema de hidrocarburos para este fin.

Además, la producción de hidrógeno azul también genera otro tipo de sustancias contaminantes, como el metano (Food and Water Action Europe, 2021; Howarth y Jacobson, 2021). Este es otro gas de efecto invernadero, 86 veces más potente que el mismo dióxido de carbono (Food and Water Action Europe, 2021). Se calcula que en la producción de hidrógeno azul basado en el gas natural, sus emisiones fugitivas superan las cantidades de las emisiones de dióxido de carbono, representando un grave riesgo para el ambiente y la salud humana. Como lo plantea Gómez (2022), las fugas de metano son desestimadas por la industria y los gobiernos. En Colombia hay un subregistro de estas emisiones en la actividad gasística y petrolera, por lo que es una grave amenaza avanzar en la producción de hidrógeno sin considerar esto.

Más beneficios al sector carbonífero por el hidrógeno azul

La Hoja de Ruta del Hidrógeno reconoce la favorabilidad de las reservas de carbón —estimadas para 50 años más— para la producción de hidrógeno azul, y propone la reconversión de proyectos carboníferos en proyectos de generación de este tipo de hidrógeno. Así, plantea la necesidad de fortalecer la investigación científica requerida para desarrollar las tecnologías CCUS y el aprovechamiento de la infraestructura existente (Ministerio de Minas y Energía, 2021). Con el objetivo de incentivar la inversión y las capacidades tecnológicas, la Ley de Transición Energética decretó al hidrógeno azul como una Fuente No

Convencional de Energía (FNCE), concediéndole el carácter de utilidad pública e interés social. Bajo este rótulo, todas las actividades asociadas a la cadena de valor del hidrógeno azul tienen primacía en los procesos de ordenamiento territorial, la planificación ambiental y la aplicación de beneficios fiscales, como la exención de pago de derechos arancelarios y la exclusión del IVA, entre otros favores (Ley 2099 de 2021, artículo 4).

Esto abre la posibilidad de que en regiones como La Guajira y el Cesar, donde está ubicada la mayor operación carbonífera del país, no se lleven a cabo los cierres de minas para la próxima década como está previsto, según los contratos vigentes de las mineras, sino que se prolongue su extracción bajo la excusa de la producción del hidrógeno azul. Una de las tareas pendientes enunciadas en la Hoja de Ruta así lo demuestra: “Analizar la viabilidad de transición de plantas de carbón hacia la producción de hidrógeno azul” (Ministerio de Minas y Energía, 2021, p. 36). En consecuencia, en ese apartado del documento se afirma que “el hidrógeno azul a partir de carbón se presenta como una posible alternativa para la transformación de las compañías mineras hacia la utilización más sostenible de los recursos mineros del país”.

El concepto de utilidad pública en la legislación colombiana, como lo constatan algunos autores (Negrete, s. f.), ha servido para que ciertos sectores, como el minero y el de hidrocarburos, ostenten un suprapoder que legitima y da vía libre a proyectos que de otra forma no podrían llevarse a cabo, por su nivel de impacto ambiental, social, cultural y económico, que generan inseguridad jurídica y despojo a las comunidades afectadas por el extractivismo. Así, esta figura facilita los procesos de evaluación y autorización de este tipo de proyectos e impone un ordenamiento territorial en función de la minería.

La Hoja de Ruta del Hidrógeno y la legislación colombiana referida así lo demuestran, en tanto que instan a los municipios a que tengan en cuenta y prioricen dentro de sus Esquemas de Ordenamiento Territorial las zonas donde pueden llevarse a cabo proyectos de hidrógeno. Así, la transición energética corporativa, con sus espejismos, se territorializa en la región, condenando a las comunidades a más extractivismo, en este caso bajo la excusa de hacer “más sostenible” el aprovechamiento del carbón.

Los departamentos en cuestión, aparte de tener que priorizar la prolongación de la extracción de carbón, deben viabilizar otro tipo de actividades asociadas con el hidrógeno azul. Por ejemplo, según la Hoja de Ruta (Ministerio de Minas y Energía, 2021), una tarea fundamental es estudiar y determinar las áreas geográficas y el potencial geológico para el almacenamiento del dióxido de carbono, para lo que se contemplan yacimientos fósiles agotados y acuíferos, entre otros contenedores naturales. Esto abre la posibilidad de que tajos mineros agotados sean empleados con este fin, abriendo nuevamente la discusión sobre el futuro de dichos territorios y los riesgos a los cuales se somete a sus habitantes.

A su vez, la Hoja de Ruta plantea como tarea pendiente revisar los trámites referentes a actividades relacionadas con el hidrógeno, dado que hasta la fecha este es considerado como una sustancia peligrosa por sus propiedades de volatilidad y alta reactividad, por lo que se exigen rigurosas evaluaciones de impacto ambiental. Sin embargo, considerando su supuesta favorabilidad para la transición energética y al ser declarado por la Ley de Transición como Fuente No Convencional de Energía, según la Hoja de Ruta se requiere que las autoridades ambientales establezcan un ciclo de evaluación rápido para este tipo de proyectos. A pesar de los interrogantes técnicos y políticos sobre sus beneficios, Colombia avanza en su desarrollo.

Como vemos, estas concesiones al hidrógeno azul favorecen al poder corporativo, flexibilizando los licenciamientos sobre los territorios que ya han sido maltratados durante décadas por la minería de carbón a gran escala —impactos que han sido constatados por varios trabajos en la región (Caro, 2018; Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2019; Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP], 2020)—, perpetuando un ordenamiento territorial minero extractivista y limitando la participación ciudadana y el derecho de las comunidades a orientar el futuro de sus territorios. Esto, por supuesto, implica una agudización de los conflictos socioambientales existentes y una ausencia de reparación social y territorial integral (Censat Agua Viva, 2018), desconociendo la deuda histórica que se tiene con estos territorios en resarcir los derechos que han sido vulnerados



por la actividad extractiva desde un enfoque de justicia social y ambiental, para lo cual el cierre de minas es una medida ineludible de no repetición.

Llamado de alerta

La falta de experiencia con el método de captura y almacenamiento del CO₂, así como las incertidumbres financieras, ambientales y técnicas, siguen generando muchas dudas entre sectores de la sociedad que alertan sobre sus peligros, mientras las grandes compañías y gobiernos nacionales lo impulsan como la panacea de la transición. La Hoja de Ruta del Gobierno nacional, construida en el periodo de Iván Duque, no hace mención a los posibles riesgos que la producción del hidrógeno azul acarrea, mientras la normatividad naciente sí limita la participación ciudadana en las definiciones sobre su desarrollo en el país. Es así que esta “solución” es tan solo una forma de seguir perpetuando el negocio de los combustibles fósiles, profundizando el modelo extractivista, en el que se acaparan tierras, se dispone de los bienes comunes con intereses de las grandes corporaciones, y las comunidades padecen los estragos ambientales y culturales tras la degradación del agua, el suelo y el aire.

El interés por potenciar la producción de hidrógeno azul va en contravía de los propósitos por atender la crisis climática, pues amplía el negocio de los combustibles fósiles. Diferentes estudios y acuerdos han determinado que en los

próximos años se debe desincentivar la extracción de hidrocarburos, dejando el 90 % del carbón en el subsuelo (AIE, 2022), para realmente evitar los estragos del calentamiento global. Sin embargo, el impulso al hidrógeno es la profundización del escenario de injusticia ambiental e impunidad corporativa con el que ha operado el modelo minero-energético del país y del mundo, dado que sigue profundizando los daños que este modelo ha causado en los territorios, condenando a unos sectores de la población mundial a pagar con su vida y su pervivencia cultural el crecimiento económico “ilimitado” que lideran las grandes corporaciones. Por sus características, sigue siendo un modelo centralizado que no atiende a las demandas comunitarias en la producción de energía y sigue privilegiando al capital por encima de la vida, condenando al Caribe a más despojo y degradación.

Referencias bibliográficas

- Agencia Internacional de Energía [AIE] (2021). *Net Zero by 2050. A roadmap for the Global Energy Sector*. Recuperado de <https://www.iea.org/reports/net-zero-by-2050>
- Agencia Internacional de Energía [AIE] (2022). *World Energy Outlook 2021*. Recuperado de <https://iea.blob.core.windows.net/assets/888004cf-1a38-4716-9e0c-3b0e3fdbf609/WorldEnergyOutlook2021.pdf>
- Caro, C. (2018). *La urdimbre del agua y del carbón. Tramas de las resistencias del sur de La Guajira*. Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra Colombia. Recuperado de <https://censat.org/apc-aa-files/686468646b6c61736a6b6c646a61736b/libro-completo.pdf>
- Censat Agua Viva (2018). *¿Cómo salir de la dependencia del carbón? Elementos para debatir una transición socioeconómica en La Guajira*. Recuperado de <https://censat.org/es/publicaciones/como-salir-de-la-dependencia-del-carbon-elementos-para-debatir-una-transicion-socioeconomica-en-la-guajira>
- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] (2020, septiembre). *Noche y Niebla*, 61. Recuperado de <https://www.nocheyniebla.org/?p=1637>
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2019). *10 verdades sobre Carbones de Cerrejón*. Recuperado de https://www.colectivodeabogados.org/old/IMG/pdf/diez_verdades_sobre_carbones_de_cerrejon.pdf
- El Container* (2022, abril). Hidrógeno y puertos son oportunidades de trabajo. *El Container*, 220. Recuperado de <https://docplayer.es/227541667-Edicion-no-220-ano-17-abril-de-2022-iss-n-indicadores-ict-marzo-2022-indice-de-costos-al-transportador.html>
- Food & Water Action Europe (2021). *Captura y almacenamiento de carbono: una cara y no comprobada falsa solución*. Recuperado de <https://www.foodandwatereurope.org/wp-content/uploads/2020/05/CCS-EU-FS-draft-mock-layout-5.132.pdf>
- Gómez, A. (2022, febrero). Explotación de gas en el Caribe colombiano: la falsa transición. *Revista Diálogos Caribe*, 2. Recuperado de https://transiciones.info/wp-content/uploads/2022/03/Revista-Dialogos-Caribe-CENSAT_VERSION-WEB-FINAL-3.pdf
- Howarth, R. y Jacobson, M. (2021, julio). How green is blue hydrogen? *Energy Science & Engineering*, 9, 1676-1687. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/ese3.956>
- Ley 2099 de 2021 [Congreso de la República]. Colombia. Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones. Julio 10 de 2021.
- Ministerio de Minas y Energía (2021). *Hoja de Ruta del Hidrógeno en Colombia*. Recuperado de https://www.minenergia.gov.co/static/ruta-hidrogeno/src/document/Hoja%20Ruta%20Hidrogeno%20Colombia_2810.pdf
- Negrete, R. (s. f.) *La utilidad pública, expropiación y actividades extractivas*. Recuperado de https://semillas.org.co/apc-aa-files/8b03e104b93235bb29d54dee0d3af830/utilidad-publica_grupo-semillas.pdf
- Pérez, L. (2021). El Hidrógeno, la nebulosa promesa del mercado de las energías renovables. En Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (Ed.), *Documento de trabajo en Red de energía y poder popular en América Latina. Estrategias hacia una transición socioecológica justa* (pp. 13-21). Chile: Fundación Rosa Luxemburg. Recuperado de <https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2021/08/Red-Energia-y-Poder-Popular.pdf>
- Raso, C. (24 de febrero de 2022). La demanda mundial de hidrógeno no despegará hasta 2035. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/11634707/02/22/La-demanda-mundial-de-hidrogeno-no-despegara-hasta-2035.html> 

Riqueza hídrica, territorios y disputas. Un análisis al megaproyecto de “restauración ambiental de los ecosistemas degradados del Canal del Dique”

Estefanía Navarro y Jasmar Pájaro

[Colectivo de Abogados del Caribe (ABOKAR) -
estefanianavarro@colectivoabokar.com | jasmarpajaro@colectivoabokar.com]

Contexto histórico del Canal del Dique

El Canal del Dique, con su amplia trayectoria de aproximadamente 115 km, es el resultado de las numerosas y complejas intervenciones que el ser humano ha realizado en este territorio con fines económicos, especialmente. Las primeras intervenciones del Canal del Dique se remontan al siglo XVII, las cuales consistieron en canales para facilitar la navegación entre el río Magdalena y Mahates, principalmente, dado que en ese período, durante la época seca, se podía navegar en canoa desde Cartagena hasta Mahates, en tanto que en la época de lluvia se alcanzaba a navegar hasta las ciénagas cercanas al río. De este modo, los canales construidos buscaron conectar el río con el complejo cenagoso cercano, que tenía conexión con la ciénaga de Palenque a la altura de Mahates (Mogollón, 2013).

De acuerdo con Mogollón (2013), los canales construidos en el siglo XVII contaban con el ancho que posibilitaba la navegación de chalupas, champanes y bongos de carga, por lo que en el siglo XIX fue necesario intervenir el ancho de los canales y dragar, para darle paso a la llegada de los buques de vapor. Posteriormente, ante las dinámicas económicas del siglo XX en Colombia, caracterizadas

por la modernidad y la industrialización, se construyó un canal de 88 km entre Calamar y la desaparecida ciénaga de Matuna para llegar a Barbacoas. Luego, a mitades del mismo siglo, se amplía y se rectifica el canal desde Rocha hasta la Bahía de Cartagena, constituyendo una de las principales fuentes de contaminación que persiste hasta el día de hoy en la bahía.

Según lo relatado en el libro de Mogollón (2013), en la segunda mitad del siglo XX, se mejoró la infraestructura del transporte terrestre y llegaron los aviones comerciales a Colombia, por lo que la navegación de carga general disminuyó por el Canal del Dique. A partir de este período, la navegación para el transporte de cargas entre el interior del país y Cartagena corresponde en un 85% al sector de los hidrocarburos. Para finales de siglo, el canal se intervino para disminuir el número de curvas y dragar. Al disminuir los meandros la velocidad del agua es mayor y por ende, se evitan los procesos de sedimentación en el curso del canal; no obstante, esto representa mayor carga sedimentaria en el delta y en las bahías de Cartagena y Barbacoas.

Desde las primeras obras ejercidas en los cuerpos de agua ahora asociados al Canal del Dique, el transporte de carga representó el método

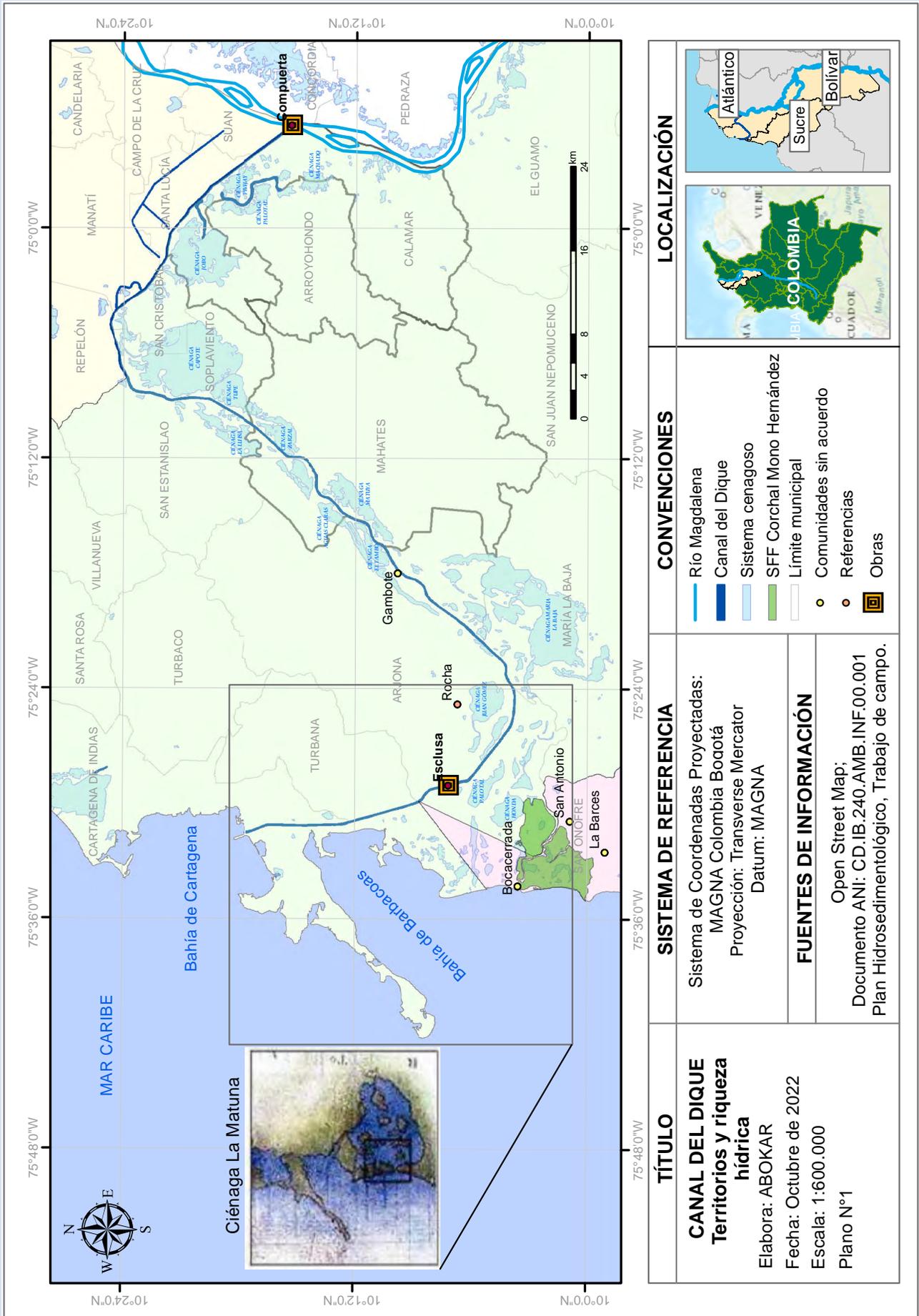


extractivista de los ecosistemas estratégicos y bien conservados de ciénagas, caños naturales, delta y ambiente marino. Se infiere que la última intervención del canal respondía a los fines lucrativos de un sector en particular: el de los hidrocarburos, dado que es la carga más representativa que navega por el canal desde ese entonces. Estas intervenciones deterioraron a pequeña y gran escala la dinámica ambiental y socioeconómica de poblaciones que ancestralmente se han nutrido de los servicios ambientales ofrecidos por este complejo de cuerpos de agua. El impacto debe analizarse también desde el desastre social que ha representado por largo tiempo el aprovechamiento de la riqueza hídrica por parte de grupos de intereses, legales e ilegales, en toda la ecorregión, y que se ha reflejado en la falta de inversión social, salud, educación, saneamiento básico y servicios públicos de los cuales carecen la mayoría de los pobladores (Aguilera, 2006). Todo ello denota la incapacidad del Estado para proteger a los sujetos de especial protección constitucional y avizora indicios de racismo estructural en toda la ecorregión.

Dado el desequilibrio ambiental generado por el extractivismo sistemático del Canal del Dique, asociado, entre otras cosas, a la excesiva carga de sedimentos que llegan a la Bahía de Cartagena y que han generado el deterioro progresivo del ambiente marino, el gobierno nacional (2018-2022) propuso

licitar el megaproyecto llamado Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique, basado en el control y reducción del caudal de entrada al canal a través de la instalación de un sistema de compuertas en Calamar. Asimismo, el proyecto plantea el cierre con esclusas a la altura de Puerto Badel con el propósito de retener el caudal que se dirige hacia las bahías de Cartagena y Barbacoas, y desviararlo por el delta conformado por las ciénagas mayores de Palotal y Honda, a través de caño Correa, y por el desbordamiento del volumen de agua por caños y ciénagas. En cuanto al sistema cenagoso, el proyecto plantea la habilitación de caños/canales entre canal-ciénaga y entre ciénaga-ciénaga, además del paso de peces en algunos sectores.

Aparte de la llamada restauración del sistema, el proyecto también busca impulsar la navegabilidad para mejorar los ingresos económicos de algunas empresas del sector, lo que destina al canal a responder a las necesidades de la navegación tal como lo ha hecho en los siglos pasados. Ante este panorama, se realiza un análisis del alcance de los objetivos del proyecto desde la situación de tres comunidades étnicas asentadas históricamente en la ribera del canal: Gambote (Bolívar), La Barces y San Antonio (Sucre), a partir de los impactos ante el escenario del proyecto y el derecho fundamental a la participación de las minorías étnicas.



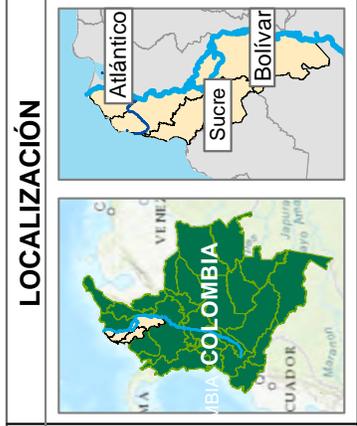
TÍTULO
CANAL DEL DIQUE
Territorios y riqueza
hídrica
 Elabora: ABOOKAR
 Fecha: Octubre de 2022
 Escala: 1:600.000
 Plano N°1

SISTEMA DE REFERENCIA
 Sistema de Coordenadas Proyectadas:
 MAGNA Colombia Bogotá
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: MAGNA

FUENTES DE INFORMACIÓN
 Open Street Map;
 Documento ANI: CD.IB.240.AMB.INF.00.001
 Plan Hidrosedimentológico, Trabajo de campo.

CONVENCIONES

- Río Magdalena
- Canal del Dique
- Sistema cenagoso
- SFF Corchal Mono Hernández
- Límite municipal
- Comunidades sin acuerdo
- Referencias
- Obras



¿Restauración ambiental?

El Ministerio de Ambiente (2022) define ‘restauración de ecosistemas’ como “el proceso que busca volver un ecosistema dañado, alterado o degradado, a su condición original, o por lo menos, a un estado cercano a como era antes de haber sufrido el daño”. En este sentido, el concepto de restauración no aplica en el sistema canal-ciénagas, dado que entre las múltiples transformaciones realizadas al canal a lo largo de la historia está la reducción paulatina del número de curvas de 270 a 50 (Mogollón, 2013), por lo que es insuficiente la intervención de caños y construcción de paso de peces para lograr una restauración. Por otro lado, es poco probable restaurar el sistema canal-ciénaga si la corriente de agua que nutre naturalmente al canal y, por ende, a las ciénagas, estará controlada manualmente mediante esclusas respondiendo a la dinámica de la precipitación y a los niveles de caudal en Calamar.

En cuanto a la Bahía de Cartagena, Tosic et al. (2018, 2019) encuentran que la fuente de contaminación en la bahía no se limita a las descargas del Canal del Dique, sino que la zona industrial se ha constituido como un foco de contaminación. Asimismo lo son las descargas de aguas residuales domésticas de poblaciones asentadas en las márgenes de la bahía que carecen de servicio público de alcantarillado. Ante este escenario, la restauración de la bahía debe integrar los esfuerzos para la mitigación de las distintas fuentes de contaminantes que la afectan, por lo que la reducción total de las descargas del canal no garantiza la restauración del ecosistema marino. Además, es contradictorio intentar salvar a la Bahía de Cartagena, cuando se afectarán los ecosistemas marinos de la zona del golfo de Morrosquillo, el Santuario de Fauna y Flora El Corchal “El Mono Hernández”, y el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo.

Derecho fundamental a la participación de las minorías étnicas

Este proyecto, que contempla modificar y “controlar” la dinámica hidráulica del sistema, pone en riesgo la subsistencia de las comunidades negras, indígenas, campesinas y de pescadores que históricamente se han nutrido del entorno a través de la pesca y la agricultura ejercida en las orillas del canal, de las ciénagas y de los caños. En la etapa de consultas previas

no se garantizó la participación protagónica de las comunidades y la inclusión de sus saberes en las decisiones relacionadas al desarrollo del proyecto, que pudieran arrojar resultados sobre los impactos generados en cada uno de los complejos determinados por la megaobra y cómo afrontarlos. Esto se evidencia en que la participación de las organizaciones fue insuficiente, pues solo se hizo consulta previa a dieciséis comunidades, conformadas por dos cabildos indígenas y catorce comunidades negras, cuando es de conocimiento público que existen más de cuarenta y cinco consejos comunitarios en la ecorregión del Canal del Dique, distribuidos en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre.

Aparte de las garantías insuficientes de la participación comunitaria en la toma de decisiones del proyecto, este ignora que el Canal del Dique es la fosa común más grande del país a causa del conflicto armado que asesinó a alrededor de veinte mil personas en el período de 1997 a 2005, situación reconocida por la Comisión de la Verdad y por quienes han denominado al canal ‘río de muerte’. En este orden, las víctimas del conflicto merecen sanar a partir de la justicia al territorio y de la búsqueda incansable de las personas desaparecidas, aplicando el protocolo forense que recomienda la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Impactos socioambientales identificados desde las comunidades. Casos: Gambote, La Barces y San Antonio

El Canal del Dique es el territorio compartido de varias comunidades afrodescendientes e indígenas, y organizaciones campesinas, entre otras, de las cuales algunas fueron consultadas para la construcción del megaproyecto. Entre las comunidades negras con las que se llevó a cabo el proceso de consulta previa están: Gambote en el departamento de Bolívar, y La Barces y San Antonio en el departamento de Sucre. Gambote y sus veredas (Cruz del Dique, Nueva Esperanza, Isla de Rege y Mapurito) se encuentran en el curso medio del canal y entre el complejo de las ciénagas Aguas Claras, Cieneguita y Tambo, donde subsisten del entorno acuático mediante el ejercicio de la pesca y la agricultura.

En estas ciénagas la dinámica del nivel de agua (elasticidad) responde de forma natural al régimen



Cultivo de maíz en los playones de Gambote.

Fuente: Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Gambote

Fotografía: Pedro de la Rosa



Cultivo de arroz a la orilla del Canal del Dique, Gambote.

Fuente: Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Gambote

Fotografía: Pedro de la Rosa

de precipitación, es decir, el espejo de agua es mayor en la época de lluvias, en tanto que se reduce en la época seca. De esta manera, la zona de amortiguación de las ciénagas, conocida en la comunidad de Gambote como 'playones', es aprovechada en los meses de bajas precipitaciones para el cultivo de maíz, plátano, frijol y melón, principalmente. El escenario que plantea el proyecto modifica la elasticidad de las ciénagas Aguas Claras y Cieneguita, dado que el nivel de agua que alcanzan las ciénagas en temporada de lluvias permanecerá constante durante todo el año, imposibilitando el uso de los playones para el sustento agrícola de las comunidades. Este impacto se identificó en el proceso consultivo en presencia de los pescadores y agricultores de las veredas de la comunidad, sin embargo, fue desconocido por los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con quienes se llevó a cabo la consulta previa.

Por otro lado, La Barces y San Antonio están asentadas en el curso bajo del canal, en la ribera de Caño Correa, donde además se conforma la zona

deltaica constituida por las ciénagas Palotal, Honda, Florecita, Biojó, Benítez, Cotorra y Arroyo Hondo, que se interconectan mediante un sistema de caños. Ambas comunidades se sustentan por la pesca tradicional ejercida en las ciénagas, en mar abierto y en el caño; asimismo por los cultivos de pancoger, dada la amplia vocación agrícola del territorio, especialmente en la orilla de Caño Correa.

El escenario del proyecto para las comunidades de La Barces y San Antonio es desalentador, debido a que se plantea un alto incremento del volumen de agua y, por consiguiente, de sedimentos para este sector. Esto implica distintas afectaciones como: inundación de los centros poblados, para lo cual el proyecto propone diques de protección; inundación de los terrenos cultivables debido al aumento del caudal por Caño Correa y desbordamiento desde la esclusa de Puerto Badel, impacto que fue desconocido por los funcionarios de la ANI en el proceso consultivo; colmatación de las ciénagas, dado el incremento de los sedimentos en aproximadamente cinco veces el volumen actual, dato que reposa en el *dossier* de documentos del proyecto;



Cultivos de plátano y arroz en el margen de Caño Correa (2021).

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Evaluación submarina con pescadores de San Antonio y La Barces en el proceso de la consulta previa (2021)

y ampliación de la pluma de sedimentos en el mar abierto, lo que amenaza el bienestar de los caladeros tradicionales de pesca, donde en el proceso consultivo, de la mano de pescadores de la comunidad en compañía de tres profesionales en biología marina, se identificaron ‘formaciones coralinas vivas bien desarrolladas’.

En el marco de la consulta previa con las comunidades de Gambote, La Barces y San Antonio, fue común la incertidumbre relacionada con la alteración en la migración de peces generada por los cambios extremos de la dinámica del sistema; la adaptabilidad de las especies de fauna a las condiciones propuestas por el proyecto; y el impacto a las especies bentónicas, especialmente debido a la carencia de datos relacionados con las condiciones actuales del área de influencia del proyecto. Para el caso específico del delta, se encuentra que el escenario del proyecto desfavorece la supervivencia del ecosistema de manglar ubicado en el Santuario de Fauna y Flora El Corchal “El Mono Hernández”, el cual se encuentra en buen estado de conservación dadas las condiciones idóneas actuales, donde confluyen el agua dulce del río Magdalena para mezclarse con el agua salada.

Las intervenciones progresivas al Canal del Dique han sido la respuesta al extractivismo de los sectores económicos que dependen de las condiciones de navegabilidad del canal. Ante esto, luego de la revisión exhaustiva de los documentos del proyecto y de los procesos de consulta previa, se deduce que la última intervención propuesta tiene como propósito mejorar la navegabilidad del cuerpo de agua para beneficiar a las empresas de hidrocarburos, quienes tienen mayor representación de las cargas que transitan por el canal y, por fin último, restaurar el equilibrio del ecosistema que se mantuvo hasta el siglo XVII.

Tal como se expresó anteriormente, en el margen del canal existen numerosas comunidades que han presenciado algunas de sus últimas intervenciones y que poseen un conocimiento ancestral que, si bien no se tuvo en cuenta en las obras anteriores, se debe considerar para la toma de decisiones en las etapas de preconstrucción, construcción y ejecución del megaproyecto, especialmente porque el medio de vida de estas comunidades, en su plenitud, lo constituyen los servicios ecosistémicos ofrecidos por la ecorregión del Canal del Dique. Esto se debe estudiar

en detalle y no eludirlo en la ejecución de proyectos extractivistas que comprometen ecosistemas estratégicos, economías de subsistencia, y aspectos culturales y ancestrales de las comunidades étnicas. Además, el proyecto pone en peligro el patrimonio material e inmaterial de la región, y sus vestigios arqueológicos (Carvajal, 2013), así como la soberanía alimentaria y los saberes relacionados con las prácticas tradicionales de producción, tales como la pesca, la agricultura, la caza y la cría de animales.

En este texto se ha hecho énfasis en tres de las comunidades asentadas en el área de influencia del Canal del Dique, y constituye un resumen de lo hallado durante el proceso de consulta previa, donde se realizaron numerosos talleres, reuniones y salidas de campo que contaron con la participación de los habitantes de cada comunidad, y la asesoría de profesionales en derecho, trabajo social, historia, antropología y medio ambiente, principalmente.

Referencias bibliográficas

- Aguilera-Díaz, M. M. (2006). El Canal del Dique y su subregión: una economía basada en la riqueza hídrica. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*, 72.
- Carvajal Contreras, D. R. (2013). Las Cucharas y Leticia: dos sitios arqueológicos tardíos en el Canal del Dique. *Avance de investigación. Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (20), 189-218.
- Ministerio de Ambiente (2022). *Bosque, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos*. Recuperado de Minambiente: <https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/restauracion-2/#:~:text=Se%20llama%20restauraci%C3%B3n%20de%20ecosistemas,anterior%20lo%20que%20est%C3%A1%20da%C3%B1ado>
- Mogollón, J. V. (2013). *El Canal del Dique, historia de un desastre ambiental*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Tosic, M., Restrepo, J. D., Izquierdo, A., Lonin, S., Martins, F. y Escobar, R. (2018). An integrated approach for the assessment of land-based pollution loads in the coastal zone. *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, 217-226.
- Tosic, M., Restrepo, J. D., Lonin, S., Izquierdo, A. y Martins, F. (2019). Water and sediment quality in Cartagena Bay, Colombia: Seasonal variability and potential impacts of pollution. *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, 187-203. 

Etnografías sobre turismo en la costa Caribe de Colombia: un extractivismo con características propias*

Wilder Gallego Patiño

[Universidad de Antioquia -
wilder.gallego@udea.edu.co]



18

La bibliografía sobre turismo en el Caribe colombiano se centra en la promoción de espacios, la prospectiva comercial y la gestión administrativa (por ejemplo, Aguilera, Bernal y Quintero, 2006); mas no sobre los impactos, estrategias, alternativas o resistencias sociales para hacer frente a las externalidades económicas. Por consiguiente, investigar sobre los efectos socioambientales a diferentes escalas permite esbozar las actividades para potenciar los beneficios de los agentes locales y disminuir el impacto ambiental.

Este artículo presenta una reflexión etnográfica sobre las estrategias sociales frente a los efectos derivados del turismo en el litoral del Caribe colombiano. El trabajo en campo tuvo diferentes periodos de ejecución: en Santa Marta, Cartagena y Barranquilla se realizó a finales del año 2019; en San Andrés y La Guajira, en enero del 2020; y en el Golfo de Urabá, Arboletes, Puerto Escondido e Isla Fuerte,

entre enero y febrero del 2022. La reflexión permite observar cómo la proyección y ejecución de la prospectiva turística genera fragmentación social y deterioro ambiental; sin embargo, las estrategias de organización local permiten afirmar los espacios públicos sobre las economías de enclave.

La estrategia de la mochila

La asimilación de términos para designar a quien se moviliza en espacios no locales es diversa. Los exploradores, expedicionarios o etnógrafos tienen la finalidad de lograr un conocimiento efectivo; los viajeros, turistas¹, veraneantes, excursionistas o visitantes, la de la recreación. Los nómadas, errantes y migrantes derivan más de la necesidad de movilidad por condiciones económicas y sociales.

* Este texto fue presentado a la convocatoria abierta a apor-tes para este número de *Diálogos Caribe*.

¹ La Organización Mundial del Turismo (OMT) define esta actividad como un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas fuera de su entorno habitual hacia lugares de visita (OMT, s. f.).

El trabajo en campo se realizó con la estrategia etnográfica de la mochila, que es diferente al turismo mochilero, ya que la finalidad de la primera es la investigación y la del segundo, la recreación.

No obstante, la diferencia principal radica en los principios éticos que estipulan los medios para llevar a cabo la investigación. Toda etnografía puede participar en el detrimento socioambiental si no tiene en cuenta las diferentes variables de afectación. El conocimiento de los impactos del turismo debe fungir como criterio ordenador de las acciones técnicas y metodológicas.

La estrategia de la mochila posibilita transitar entre los intersticios y las márgenes de los discursos y rutas oficiales que son programados por las agencias públicas y privadas, a partir de la organización de los espacios turísticos. Además, posibilita el acercamiento social para ampliar la perspectiva de apropiación y agencia local de quienes están dispuestos a compartir, no sólo sus conocimientos, sino un techo, un abrigo y un fogón.

La mochila es un laboratorio para construir las preguntas sobre la marcha y es una memoria de campo donde se guardan los datos para las inferencias interpretativas.

La contradicción de la apariencia del mochilero es el rechazo a partir de la rentabilidad económica: "Si el viajero no tiene plata, tiene poca importancia"; pero entre más caro sea el tour realizado por agencias de viajes, mayor distancia tendrá de la situación social general, al punto de llegar a complejos hoteleros con visitantes ajenos a la experiencia fuera del circuito económico y los espacios determinados para el turismo.

Una limitación metodológica es la dificultad de contrastar la alta y la baja rentabilidad para lograr un análisis más extenso, debido a la ausencia de datos en actividades de alta inversión, como son los programas de agencias, alquiler de yates y estadía en complejos hoteleros. Otra limitación metodológica es la transitoriedad en cada zona costera: una permanencia de mayor duración potencia el estudio en campo y favorece reflexiones de mayor alcance.

Las entrevistas realizadas no fueron estructuradas, pero se guiaron por un acervo de preguntas que surgieron con naturalidad al observar la repetición de situaciones semejantes sobre las derivaciones sociales y ambientales del turismo. Por cada

lugar recorrido se hicieron, como mínimo, dos entrevistas a los agentes locales sobre la organización y las formas de hacer frente al crecimiento turístico.

Etnografía

Santa Marta, Cartagena y Barranquilla son las ciudades del litoral continental con mayor gentrificación. Las playas permiten hacer el contraste entre las dinámicas comerciales y los espacios marginales no visibles en las rutas del turismo. Incluso las escalas de organización de ofertas comerciales varían en escasos metros, según la capacidad económica, con espacios de privatización y distribución hotelera en forma de enclaves.

El enclave hotelero es un tipo de administración clasista de inversores foráneos, que se inserta dentro de las actividades turísticas sin integración con el mercado local. Las capacidades de gestión de los enclaves redundan en la consecución de tierras, playas y rutas marítimas, además de la contratación de mano de obra barata, lo que disminuye la facultad local para organizar actividades económicas no orientadas a incrementar el capital extranjero, o para favorecer la economía propia.

Las playas de Santa Marta, Cabo San Juan y Tayrona son espacios excluyentes, no sólo por accesibilidad geográfica sino por la escasa asequibilidad de las ofertas, lo que hace de los espacios públicos zonas de privilegio. Incluso se restringe el espacio para las ventas informales.

Una entrevista a dos arhuacos en El Rodadero permitió constatar la objeción al turismo. Las razones fueron basadas en los avatares relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual y, en el caso de los indígenas del Parque Tayrona, la escasa reserva a la vida privada. Como respuesta, los indígenas se organizaron para hacer frente al turismo, prohibir la circulación y el comercio en espacios que son considerados como sagrados para salvaguardarlos de una actividad predatoria, y fortalecer la soberanía territorial de las áreas protegidas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Según un vendedor ambulante de la isla de San Andrés, los isleños aborrecen a los turistas. El incremento comercial de hoteles, restaurantes y zonas de recreación, y las restricciones a zonas marítimas de pesca, inciden en que la vocación de los habitantes

se decante en el trabajo asalariado en actividades temporales del turismo. La inversión y el capital son extranjeros, pero los trabajadores locales representan la imagen de un supuesto desarrollo que genera dependencia económica. Asimismo, el incremento de infraestructura para el turismo reduce el espacio de vivienda y aumenta el costo de vida para los oriundos. En esta zona la estrategia de la mochila fue imposible y las entrevistas resultaron infructuosas, debido al rechazo al turista. Esto hace del hermetismo una forma de resistencia no organizada.

El cabo de La Vela en la Guajira es un paraje de veraneo que se superpone al espacio sagrado conocido como Jepirra. En la mitología wayuu es el lugar a donde van las almas de los muertos para pasar a la otra vida. Los turistas soslayan esta representación hierática en pro de la recreación; y los wayuus no exteriorizan inconformidad, pero reviven las creencias para prohibir el ingreso en la noche al mar, pues aseguran que si alguien sobrepasa las restricciones puede aparecer un Yoruja (espíritu de los muertos) y llevárselo a las profundidades. En la observación realizada se resalta que, en contra de la profanación del espacio sagrado, se perpetúa la referencia al mundo espiritual para hacer frente a las actividades del turismo que desconocen la importancia del lugar.

En el golfo de Urabá, sobre todo en la región de Sapzurro y Capurganá, resulta paradójico que la vocación turística remplace otras economías —como la agricultura—, al punto que la adquisición de los productos consumibles se efectúe desde Necoclí. La migración, el herraje y la diáspora constituyen parte de las dinámicas poblacionales que, junto al turismo, inciden en el precio de los productos, incluso de la canasta familiar.

Una de las consecuencias del turismo en Capurganá es la sobrecarga medioambiental con respecto al manejo de los residuos. El basurero a cielo abierto está ubicado en medio de la población y es del tamaño de una cancha de fútbol. Según las entrevistas, el espacio habría sido creado en el 2020 para llevar las basuras que antes se tiraban en las calles o en el mar; sin embargo en el año 2022, cuando se hizo la etnografía, el basurero había colapsado, al punto de desbordar las paredes que lo limitaban. El señor de la posada argumentó que la Alcaldía de Acandí y las entidades privadas no

tenían recursos para la construcción de un relleno sanitario, de modo que se esperaba la gestión de otro espacio para seguir llevando la basura a cielo abierto. Este es un problema insostenible de las externalidades del turismo. Los oriundos de la zona no saben cómo hacer frente al colapso del sistema sanitario, mientras que los turistas pasan y se llevan experiencias y *souvenirs*, sin conocer el final de la cadena de residuos.

En Necoclí, el intercambio monetario de un producto artesanal hace que su valor simbólico esté en riesgo, cuando su fin no es la producción cultural, sino comercial. La inmersión de las molas² en el mercado problematiza la situación entre la reducción de las expresiones inveteradas y el incremento de la producción artesanal con iconografías diferentes, donde se presenta una superposición de diseños a pedido sobre la representación de imágenes míticas. La cultura entra en un ámbito de relaciones de mercado donde se apuesta la importancia mítico-práctica para tener una mayor inclusión económica.

Los litorales en Arboletes e Isla Fuerte son campos de batalla entre los enclaves de inversión privada (complejos hoteleros) y los espacios públicos. Los capitales foráneos o las élites nacionales condicionan el poder adquisitivo de las asimetrías coloniales. Un ejemplo es el hotel Riviera del Sol, que se apropia de las playas de dominio público para ofrecer variedad de instalaciones y otros servicios de ocio. En contraste, las personas de la zona se organizan en las playas que siguen siendo de dominio público, para ofrecer sus servicios y favorecer la economía local. Así ocurre con el volcán de Iodo, donde los vendedores ambulantes se favorecen de una economía inestable, que varía según la temporada.

En Isla Fuerte las playas cada vez son más restringidas y la demanda territorial hace que los vecinos pugnen por linderos sobre los flujos de tránsito, consecuencia de las disputas por mayor capital en turismo. En la etnografía se registró cómo algunas personas se resisten a la apropiación privada de las playas, por el conocimiento legal del dominio público.

² Las molas son un tipo de artesanía textil tradicional, bordadas a mano con diseños ancestrales de la etnia kuna de Colombia y Panamá.



Turismo y extractivismo

El debate sobre si el turismo es extractivismo se fundamenta en la pregunta por la materia prima de extracción. Una definición de extractivismo es la extracción de recursos naturales con fines de comercialización en economías de enclave, con ocupación intensiva del territorio y con impactos negativos en el ambiente y las formas de vida de poblaciones locales (Wagner, 2020).

Las consecuencias de la masividad del turismo —turistificación— son innegables. Desde los estudios de ecología política en otras áreas geográficas y los resultados etnográficos de la presente investigación en el Caribe colombiano, se afirman los impactos socioambientales.

Al igual que el extractivismo, o el nuevo extractivismo, el turismo genera deterioro ambiental y desestructuración del tejido social: opresión colonial, étnica y gentrificación (Torres et al., 2018; García, 2019; Szabó, 2021).

Las tesis presentadas por Eduardo Gudynas (2010) para hacer una descripción del nuevo extractivismo se pueden utilizar en la descripción del turismo. Así, el nuevo extractivismo se caracteriza por el mantenimiento de la globalización subordinada de Suramérica con base en economías de enclave, que favorecen la fragmentación territorial y el impacto de las externalidades. Los gobiernos cuentan con mayor presencia para captar mayor capital y legitimar el extractivismo como motor del crecimiento económico a partir de los programas sociales.

El turismo de masas puede ser considerado como una forma de extractivismo (Gudynas, 2015). Pero la ampliación del término lo hace más difuso, al despojarlo y desplazarlo de sus atributos descriptivos y analíticos (Gudynas, 2017). Si bien el extractivismo no se reduce a la extracción de minerales, combustibles fósiles o recursos agropecuarios, debe cumplir con tres condiciones: intensidad de extracción, escaso procesamiento y alta exportación (Gudynas, 2015).

La pregunta concomitante sobre el turismo se refiere al objeto que extrae, la materia prima o la generación de *commodities*, como objetos tangibles de exportación.

Reflexión

El turismo en el litoral del Caribe colombiano es un nuevo tipo de extractivismo como un híbrido contemporáneo. La cultura y la naturaleza son reificadas en materia prima, para luego ser vendidas como objetos extraíbles de sus contextos locales en economías de enclave o complejos hoteleros, que hacen de las experiencias y los *souvenirs* la generación de materias primas de exportación. Lo que se extrae en el turismo es la riqueza cultural y natural objetivada para la experiencia del visitante. El turismo es la venta de productos ecológicos y culturales, como la mercantilización de playas, mar y molas.

El precio en la oferta de viajes es la cuantificación de las ganancias que son internalizadas para incrementar el capital de las agencias de turismo; las externalidades son las condiciones para mayor rentabilidad económica, y el precio ambiental y social sin costo derivado. En síntesis: el dinero para unos (internalidades), y la contaminación y el desplazamiento para otros (externalidades).

El turismo, al igual que las fronteras, conlleva desigualdades; es una relación colonial, donde los viajeros llegan a otras latitudes para obtener un reconocimiento del espacio administrable. Así, los turistas son fuente de la inversión extranjera para lograr comercializar espacios ajenos a partir de la expropiación.

Una afluencia masiva de visitantes incide en la capacidad de carga ambiental para suplir la demanda de bienes materiales necesarios en el sostenimiento económico: demanda de víveres, agua, comida, transportes, infraestructura adecuada y una transformación del medio ambiente para las actividades recreativas y el disfrute de las personas con mayor capital económico. Estas acciones conllevan externalidades y una fractura del metabolismo social.

La inflación, el desplazamiento para construir enclaves, el cambio de vocación económica y el desconocimiento de los lugares sagrados, favorecen la desestructuración del tejido social en el Caribe. La contaminación del agua y el aire con residuos de alimentos y transportes, el mal manejo de los residuos y la sobreexplotación del mar, contribuyen al deterioro ambiental y el cambio climático.



Referencias bibliográficas

- Aguilera, M., Bernal, C. y Quintero, P. (2006). Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, 79. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), Cartagena, Colombia. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-79.pdf>
- García, Ó. (2019). Especialización turística, extractivismo y otras cosas feas a evitar. *El Topo*, 33: 12-13.
- Gudynas, E. (2010). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo-10Tesis09x2.pdf>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba, Bolivia: Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB). Recuperado de <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- Gudynas, E. (2017). Neo-extractivismo y crisis civilizatoria. En G. Ortega (Coord.), *América Latina: avanzando hacia la construcción de alternativas* (pp. 29-54). Asunción: BASE-IS.
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (s.f.). *Glosario de términos de turismo*. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Szabó, A. (2021). Senderos que se bifurcan: Un análisis sobre turismo y ruralidad en la localidad de las Calles (Córdoba). *Cuadernos del CIPeCo*, 1(1).
- Torres, L., Pastor, G., María, G. y Scoones, A. (2018). Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito de Valle de Uco (Mendoza, Argentina). *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XXII (585). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/323915975_Turismo_de_lujo_y_extractivismo_la_ruralidad_como_presa_del_capital_Reflexiones_a_proposito_de_Valle_de_Uco_Mendoza_Argentina
- Wagner, L. (2020). Extractivismo: América Latina, 2000-2020. En J. Muzlera y A. Salomón (Eds.), *Diccionario del Agro Iberoamericano* (pp. 513-521). Buenos Aires: TeseoPress. 



Las nuevas fronteras del colonialismo extractivista en el Cesar desde un paradigma de guerra*

Camila de La Hoz Quintero

[Movimiento Cesar Sin Fracking y Sin Gas - delahozcamila7@gmail.com]

Entre tierra de gris, sin veedores, calcinada, cuando estaba quejándome sobre los desastres de la naturaleza, mientras iba vagando y afilaba el puñal de mi mente en mi propio corazón, vi bajar sobre mí en pleno día una fúnebre nube, que diría ser grande como inmensa tormenta, y en la nube una turba de viciosos demonios, como enanos crueles y curiosos por destrozarlo todo...

Venimos de las grandes selvas, de las lindas zonas montañosas, de las aguas dulces y de las grandes aguas saladas, en donde crecen los frutos más ricos del mundo, en donde la fauna y la flora no tienen igual y se convierten en patrimonios bellísimos, en donde abundan la plata, el oro, los fósiles, el cacao, el caucho, el café, el banano y el algodón, que se convirtieron en productos populares en otros continentes.

Desde los albores de las civilizaciones latinoamericanas éramos tan libres como el gua que corre por una quebrada, sin punto fijo, autónomos, con nuestras propias formas de organización políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas. Los pueblos originarios padecimos desafortunadamente con la peste de la Conquista, ese proceso de colonización autoritario, violento, genocida, de despojo y saqueo que trajo consigo Occidente. ¡Sí, nos colonizaron...! Los pueblos indígenas conocimos la desgracia de la acumulación del capital por parte de esos seres monstruosos que reclamaban tierras que eran nuestras, cambiaron totalmente nuestras vidas, nos esclavizaron, nos amedrentaron, nos silenciaron, ¡nos exterminaron por, según ellos, “rebelarnos”, cuando lo único que hacíamos era decir la verdad ante tanta barbarie!

Nos llamaban indios, animales sin alma que tenían que ser domesticados para extraer hasta el último gramo de oro o plata que habitaba en nuestras colonias. La peste de la colonización trajo un sinnúmero de enfermedades que jamás habíamos visto y otras muchas cosas; se instauró un nuevo lenguaje que evocaría una herramienta destructiva para conseguir los fines, sin antes pensar en las implicaciones o consecuencias de los medios. Este paradigma de guerra o nuevo lenguaje de poder normalizó, naturalizó e internalizó un discurso de poder de unas clases sobre otras, o de unos sectores sobre otros, dando lugar a una sociedad de control en función de unos intereses individuales, heredados por la Conquista europea.

Este nuevo lenguaje reprodujo una colonización interna ejecutada por los mismos descendientes de aquellos que alguna vez fueron esclavizados y asesinados. Al transcurrir el tiempo, este proceso de colonización interna empezó a expandirse, así como pasan los días, las noches, los meses,

* Este texto fue presentado a la convocatoria abierta a aportes para este número de *Diálogos Caribe*.

los años. Después de haber sido una comunidad organizada colectivamente y colaborativa, pasamos a convertirnos en eso que tanto daño nos hizo; edificamos modelos de sociedades de fuera, olvidando que su realidad y su historia no tenían punto de semejanza con la memoria histórica de nuestros pueblos; empezamos a construir una nueva forma de poder, olvidando nuestras luchas, controlando de la forma más ruin posible, sembrando el miedo en las comunidades y territorios para mantener sólida esa estructura de dominación violenta, que vilmente copiamos de nuestros conquistadores.

Cuando un territorio es afectado por la colonización empieza a perder su propia identidad. Es así como se impone la identidad de los señores feudales en pleno siglo XXI; los gamonales dueños de la tierra expropian hasta el alma de los siervos que la trabajan; pero no sólo los alienan¹, también los matan. Las nuevas fronteras del colonialismo extractivista en el departamento del Cesar muestran cómo cambiaron los tiempos, los ríos, los suelos, los juegos y los sueños.

Quisiéramos manifestar que el Cesar es reconocido por sus célebres épocas de bonanza algodona, el gran auge agrícola y/o hasta por su folclor cultural que representa toda una historia de cada uno de sus rincones. Pero mentiríamos, todo empezó a desvanecerse en la niebla para cada una de las comunidades en donde se incorporó esta práctica de exploración y extracción de hidrocarburos.

La agricultura empezó a decaer, el abandono estatal pareció aumentar, las pocas oportunidades eran el pan de cada día, sonaban incesantes gritos de auxilio para la salvación para acabar las ruinas del pueblo del olvido... Se escuchaban clemencias de lucha por mejoras, por buscar un aprovechamiento sostenible de las tierras. Pero el fusil tuvo más fuerza y se hizo presente, se convirtió en el epicentro de la fiesta y con él, por supuesto, también el amedrentamiento. Aparecían las persecuciones de quienes alzaban la voz por aquellos que no la tenían, el desplazamiento promulgó las muertes y con esto el Cesar encontró nuevos huéspedes.

La violencia se hizo tan presente que Colombia vivió épocas de terror con el monstruo del conflicto armado, el cual sólo vendría a poner sobre la mesa las distintas problemáticas del campo, u otras zonas desamparadas en el país, que no habían sido resueltas y desembocarían en conflictos mayores. La disputa por la tierra, el acceso a la tierra y la distribución de la tierra se convirtieron en unas de las grandes disputas en el marco del conflicto armado, así como también en los distintos conflictos sufridos en cada una de las regiones del país. El aprovechamiento de la tierra en el Cesar fue uno de los principales factores generadores de violencia armada y esto hizo que fuera necesaria la consolidación de una visión de “progreso/ desarrollo” desde las élites del país.

A causa de lo anterior, la apertura económica mostró su mejor cara, y le dio la bienvenida a la extracción del carbón —también llamado oro negro— y a las empresas trasnacionales para arrancar nuestros recursos naturales sin control y sin ningún seguimiento sistemático que esté basado en una serie de instrumentos rigurosos para la adecuada gestión ambiental.

Cabe mencionar que, según algunas cifras de la Agencia Nacional de Minería, en el departamento del Cesar se constata que el carbón es el mineral estrella del país, aportando cantidades inimaginables de toneladas provenientes del corredor minero del departamento, en zonas como Agustín Codazzi, la Jagua de Ibirico, El Paso, ubicado en el municipio de La Loma y Becerril. Esto contribuye en grandes magnitudes al Sistema General de Regalías, y a las economías de estas grandes empresas extranjeras que operan en nuestro territorio, y que cambian la vida de las comunidades, a tal punto que estas no logran diferenciar entre un temblor o una voladura producida por la extracción a cielo abierto en las distintas zonas del Cesar.

Estos daños, generados por empresas como Prodeco, Glencore y Drummond, son irreparables e irreversibles. Los aportes del sector de minas e hidrocarburos al recaudo por impuesto de renta son solo de un 5 % de todo lo que obtienen las grandes empresas que ejercen estas actividades extractivas. El Estado las comprende tan bien que hasta hace excepciones para contribuir a prestarles más beneficios y descuentos tributarios. Cabe preguntarnos:

1 Se denomina alienación al proceso mediante el cual un individuo se convierte en alguien ajeno a sí mismo, que se extraña, que ha perdido el control sobre sí.

¿por qué ocurre esto? ¿Por qué, aun cuando el Estado sabe que están haciendo actividades irregulares, no las vigila actuando coherentemente, de acuerdo a la legislación que nos cobija?

Sumergidos en el siglo de la ruindad andamos los desamparados que alardeamos con más fuerza detener esas perplejidades... La matriz minero-energética nos tiene acabados y a esto hay sumarle lo que, desde hace ya bastante, quiere apoderarse de nuestro territorio: la técnica de exploración, extracción y producción de hidrocarburos no convencionales, también conocida como fracturación hidráulica multietapa, que consiste en perforar el suelo de forma vertical a miles de metros de profundidad para luego hacerlo de forma horizontal por otras grandes longitudes de miles de metros, para así perforar las rocas y extraer los hidrocarburos. Para esta técnica se necesitan hasta 30 millones de litros de agua, que se toman de esas cuencas hídricas que mantienen con vida a las comunidades, los cultivos, las actividades agrícolas y productivas. También usan millones de toneladas de arena que están cerca de esos mismos fluviales, para inyectar a alta presión –junto con otros químicos no revelados– las rocas y extraer así el tan preciado carbón.

Esto ratifica que existe una enorme cantidad de afectaciones ambientales contra el medio ambiente y afectaciones sociales para cada uno de los territorios que sufren la zozobra de los intereses inescrupulosos de la matriz minero-energética, por tener que verse obligados a sacrificar sus vidas por el afán de acumulación de dichas empresas. Por otro lado, creemos que una de las razones por las cuales estas actividades invasivas, destructivas, patriarcales, neoliberales y capitalistas se siguen perpetuando en nuestros territorios, es debido a que tenemos más territorio que Estado, es decir, la presencia del Estado no es homogénea.

Tenemos un Estado fragmentado, territorial e institucionalmente. Esto es algo que normalmente vivimos a diario en el departamento del Cesar. En Colombia existen unos territorios con garantías, con una visión de Estado moderno que actúa eficientemente y brinda todo a su alcance por mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Esto ocurre en las grandes ciudades del centro del país, pero ellas están muy distantes de las zonas periféricas, en donde encontramos altos estándares de



vulnerabilidad, marginalidad, pobreza, desempleo, injusticia, precariedad de los servicios públicos, poco acceso a la salud y en donde se atenta en contra de los derechos humanos que como comunidades poseemos.

También existe una deficiencia, al igual que un gran problema de integración territorial, que consolida muros de desigualdad, precariedad y exclusión social en las regiones periféricas, como lo es el departamento del Cesar, que se encuentra totalmente distanciado del centro, aquella zona privilegiada del país. Esta fragmentación también alimenta ese lenguaje cultural de violencia impartido institucionalmente por el paradigma de guerra, puesto que no nos reconocemos como miembros de una misma nación, como hermanos y hermanas; no hemos entendido que el modelo extractivo está expandiendo sus fronteras sin crear límites de una región a otra, sino que por el contrario ellos nos ven como un todo en el que pueden explotar y extraer a su antojo. Si analizamos nuestros puntos en común como un solo territorio salvaríamos ecosistemas y vidas, no podemos vivir sin agua.

Las empresas utilizan mecanismos para capturar al Estado e impedir que cumpla con algunos de sus roles, en cuanto a garantizar cada uno de los derechos de los ciudadanos y del mismo medio ambiente; mecanismos como el clientelismo u otros métodos, que crean en el mismo Estado tensiones internas que obstaculizan el brindar las mismas condiciones de bienestar a todos los territorios, así como a todo el país.

El poco acceso a la información y la poca participación en las mesas de concertación sobre las actividades extractivas o el cierre de minas, se han vuelto una de las principales desesperaciones de todos los cesarenses. Creemos que no es justo que se nos niegue el derecho de asistir y participar en asuntos tan relevantes como estos, que ponen en juego nuestra vida y, lo que es aún peor, que habiendo manifestado de todas las formas posibles el atropello tan descarado por parte de estas entidades, el mismo Estado otorgue licencias y solicitudes como si habláramos de vender un dulce...

Creemos necesario romper con estos muros intangibles que han construido las prácticas heredadas desde el proceso de colonización, y que hoy en día son prácticas tan naturalizadas que parece que no nos duele nada de lo que ocurre a nuestro alrededor, no sentimos las atrocidades que el modelo extractivo le está haciendo al territorio. Es por eso que actualmente estamos más prevenidos por todos los eventos desafortunados que hemos pasado. Creemos necesario construir diálogos desde nuestros propios territorios, como también articularnos con otros que tienen problemas similares, para impedir esa expansión de las fronteras extractivas, repensarnos en que la fragmentación —que muchas veces creamos junto con las tensiones por pensar diferente— debe parar y desaparecer por completo.

Si nos pensamos unidos y unidas, entendiendo esta diversidad de conflictos, propuestas y sentires, podremos hallar una luz que ilumine el sendero de oscuridad por el que tenemos que atravesar diariamente, por dichas perplejidades que acaban con nuestra propia paz interior; dejar de reproducir esos patrones, esos discursos; deconstruirnos frente a cómo comunicarnos; pensar en cómo hablar el mismo idioma, un idioma comunitario de resistencia que sienta nuestras propias luchas y las luchas de nuestros territorios cercanos del Caribe, esa es la mejor salida ante ese paradigma de guerra que nos persigue para aniquilarnos sin compasión.

Incontables han sido las manifestaciones y prácticas violentas que como territorio hemos tenido que atravesar, esclavizados nos han querido por el resto de la eternidad. Sin embargo, hoy combatimos esta pugna y somos autogestores de nuestros

propios cambios. El verdadero camino, ese que conduce a otra parte, es el de la confrontación, el del análisis, el del cuestionamiento, el de oponerse y buscar cambios en las relaciones de poder y dominación en un espacio, el desenmascarar la verdadera cara excluyente y dicotómica de la estructura. El giro decolonial se está llevando a cabo, la autonomía política de la región ha alcanzado límites que las fronteras extractivas no podrán detener.

El Cesar es un desierto de arena; las calles, los colegios, sus montañas necesitan cambios; los ríos necesitan seguir su curso y no deambular por otros caminos que sólo causarán estragos en otros, esos mismos que luchan y no se detienen ante los tentáculos del sistema extractivo, neoliberal y patriarcal que nos quiere ver derrotados ante él, cegados y en silencio.

Finalmente, es de nuestro agrado manifestar que, como jóvenes, hemos aprendido a reconocer nuestro territorio, construir una empatía sólida y no una simpatía, que es algo que comúnmente ejecutan las empresas o algunas medidas gubernamentales para persuadirnos y lograr que desfallezcamos. Estamos entregados, entregadas, a aportar hasta nuestra última pestaña, nuestro último aliento, para que otros que viven en el mismo departamento, al igual que para aquellos que están lejos, sientan lo que hemos tenido que vivir y padecer. Por medio de esta narrativa les estamos contando la historia de muchas familias, relatos de líderes, lideresas, jóvenes activistas, defensores y defensoras del territorio que lloran, se quiebran, se desvanecen cada que nos hacen un recorrido histórico para contextualizar el porqué de sus resistencias, el porqué de su persistencia aquí en este campo en donde no hay garantías, donde somos blanco fácil del fusil y corremos peligro sólo por defender nuestros derechos...

“Nos queremos vivos, vivas, y queremos sanos nuestros ecosistemas... Nuestros territorios deben ser respetados, la vida está por encima de todo bien material”.

Anónimo



Taller “Estado de las actividades petroleras en el mar Caribe y riesgos para las comunidades y sus ecosistemas”

Nelson Andrés Ravelo Franco

[Censat Agua Viva - nelson.ravelo@censat.org]



El 29 de julio de 2022 Ecopetrol y Petrobras anunciaron la existencia de un yacimiento de gas fósil a 32 km de las costas de los departamentos de La Guajira y Magdalena. Menos de 15 días después, Shell y Ecopetrol hicieron lo propio, confirmando la extensión de una provincia gasífera con la perforación de otro pozo a unos 70 km de la costa del departamento de Córdoba. Estos dos anuncios ganaron relevancia por respectivamente anteceder y suceder, por escasos días, la posesión del presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez, quienes en su campaña se habían comprometido a prohibir la exploración y explotación de yacimientos no convencionales así como a detener el desarrollo de yacimientos costa afuera.

Si bien los primeros anuncios de la actual ministra de Minas y Energía reafirmaron el compromiso por no firmar nuevos contratos de exploración, también dejaron claro que el Gobierno respetaría los contratos ya firmados, dejando así abierta la

posibilidad de que las empresas que tienen contratos vigentes en el mar Caribe, de exploración y explotación, o de exploración y producción, puedan llegar a extraer gas del subsuelo marino poniendo en riesgo la vida marino-costera. Ante ese panorama, surge la articulación entre profesoras de la Universidad Nacional de Colombia (sede Caribe) y la Universidad del Magdalena, junto a la Fundación Prosealand y a Censat Agua Viva, para desarrollar un taller con líderes y lideresas, y poner en cuestión ese panorama, así como las afectaciones que las actividades petroleras han provocado y podrían agudizar sobre estos ecosistemas.

Dicho taller, desarrollado en la ciudad de San Antero, convocó a una diversidad de organizaciones de pescadores y pescadoras, de mujeres, de comunidades afro, de jóvenes ambientalistas, etc., habitantes principalmente del golfo de Morrosquillo y de territorios cercanos. Estas comunidades nos dejaron claro los supuestos beneficios y los impactos que

las actividades petroleras provocan con su llegada a un territorio. A pesar de contar con el principal puerto de exportación de petróleo desde hace cerca de ochenta años, los municipios que deberían haberse visto beneficiados del “desarrollo” de dicha industria siguen contando con servicios precarios de acceso a agua, alcantarillado, salud o educación.

Históricamente, falsas promesas han generado la ilusión de trabajos estables y bien remunerados en dichos municipios, provocando que la economía se vuelque alrededor de dichas actividades, desestructurando la vocación de las comunidades y del uso del suelo (agricultura y pesca), para que al final se le entreguen los cargos más especializados a personas externas al golfo de Morrosquillo. Esta destrucción de los modos de vida, que ha afectado la soberanía alimentaria de estas comunidades, también ha sido impulsada por lo que la industria considera “accidentes” manejables: los derrames.

La frecuencia de estos sucesos no solo ha evidenciado la incapacidad de las petroleras para prevenirlos, sino la naturalización que la industria y los sucesivos gobiernos hacen de estos, y el desinterés de las instituciones públicas por aplicar medidas que efectivamente protejan el ambiente y sus comunidades, o que subsanen los daños ya provocados. Pretender que la delimitación de comunidades afectadas por estos “accidentes” se dé según si el petróleo ha llegado o no a sus costas, demuestra la ignorancia de la institución por las relaciones complejas que tienen los ecosistemas marino-costeros, y estimula prácticas que se le han cuestionado al terminal petrolero, como la restricción de las áreas de pesca o el uso de dispersantes que pueden ocasionar peores daños.

Los líderes y lideresas participantes del taller enfatizaron en que la misma falta de acceso a información confiable que han sufrido con los derrames de petróleo, también la han vivido con las actividades costa afuera, como es el caso de la sísmica. No existen datos confiables que indiquen la magnitud de las afectaciones de esos derrames sobre el hábitat de especies marinas y de las poblaciones costeras. Las empresas no informan sobre la ocurrencia de los derrames pues, mientras los puedan contener, la comunidad no sabrá cuántos efectivamente hubo. De forma similar, las empresas no informan los impactos que ha tenido la sísmica

ni los ecosistemas que ponen en riesgo en las profundidades. Si ya es difícil hacerle veeduría a lo que ocurre en las unidades de carga de tanqueros, a 12 km de la costa, ¿cómo y quién hará vigilancia de lo que ocurre a 32 o a 70 km, o a profundidades de entre 800 y 2400 metros de agua?

Las petroleras pretenden vestir al gas fósil de energético de transición¹ o transmitir confianza por la trayectoria de Petrobras y Shell, aunque en realidad quieren extender la extracción de hidrocarburos manteniendo su negocio y negar los antecedentes nefastos de dichas empresas en Brasil y Nigeria. Como en Nigeria, líderes y lideresas del Golfo han sido amenazadas, asediadas o sobornadas para evitar que se opongan al “desarrollo” petrolero. Justamente por ser una vulneración a múltiples niveles de los derechos que debería tener una comunidad, el taller incluyó un análisis de los derechos incluidos en la normatividad colombiana e internacional que protegen a diversas poblaciones costeras.

Si algo es evidente, tanto en el caso del golfo de Morrosquillo como en la legislación, es que las comunidades pesqueras son las que están menos protegidas. Sus vínculos íntimos con el mar y las costas, sus conocimientos, sus prácticas y, en general, sus territorios marinos no son reconocidos. Aunque podría parecer un escenario desolador, conocer esos detalles estimuló en el grupo participante la solidaridad con las organizaciones de pescadores y pescadoras, pensando en la necesidad de sumar esfuerzos desde distintos sectores para evitar la vulnerabilidad de un grupo en particular.

A pesar del panorama incierto con el Gobierno nacional y su ministra de Minas y Energía, las organizaciones participantes mostraron interés por pensar y desarrollar estrategias de defensa de la vida en el mar y en las costas. Quedó claro que si el Gobierno no cumple con lo que prometió en campaña, serán las mismas comunidades las que demanden y garanticen la protección de la vida. Como dijo una lideresa al cierre del taller: “Dios, danos fuerza para que el mar esté lleno de vida y libre de petróleo...” 

¹ Para desmitificar esta idea les sugerimos leer el artículo “Explotación de gas en el Caribe colombiano: la falsa transición” en la edición pasada de esta revista.



Ilustración: Rogelio Ustate

Hoy añoro*

Rogelio Ustate

[Asociación Fortaleciendo Raíces Negras de La Guajira - rogelioustate@hotmail.com]

Hoy añoro constantemente
el fresco arroyo y sus azuladas aguas
haciendo su elocuente recorrido;
añoro las heladas montañas preñadas de semilla ancestral,
las tranquilas noches persuadiendo la oscuridad,
las claras noches vestidas de frío;
añoro las susurrantes brisas contagiadas de inviernos,
las frescas sombras de los milenarios árboles
que dormían profundos en la espesura de la madre tierra;
añoro al inocente rocío de la primavera,
al dulce trino de los amarillos canarios
y demás cantoras aves
afinando con altura su grito de libertad.
¿Cuándo se darán cuenta que te han extinguido, maderable carreto?



* Este poema fue presentado a la convocatoria abierta a aportes para este número de *Diálogos Caribe*.

Construyendo futuros posextractivistas en el Caribe

Tatiana Garavito, Gustavo García,
Daniel Voskoboynik, Sebastian Ordoñez

[Post-Extractive Futures - tatiana@tippingpointuk.org | garcial.gustavo@gmail.com
danielvoskoboynik@outlook.com | smunoz@waronwant.org]

El siguiente artículo se basa en *Post-Extractive Futures*, una serie de talleres y conversaciones públicas celebrada virtualmente del 1 al 3 de febrero de 2022, que surgió de una visión compartida: acoger un espacio de encuentro entre movimientos que luchan por y crean futuros más allá del extractivismo; tejer y sembrar redes de solidaridad, de visión audaz, de conspiración y de coaprendizaje. El evento, que reunió a 35 organizaciones de más de 15 países, fue coorganizado por War on Want¹, Tipping Point UK² y JunteGente³, y partía de la siguiente observación: los movimientos y mundos son pluriversos; no encajan bajo una sola bandera, sino en muchas: la justicia ecológica y climática, las transiciones justas, el poscrecimiento y el decrecimiento, el ecosocialismo y el poscapitalismo, la descolonización, la abolición y el ecofeminismo, todos forman parte de las raíces en las que nos basamos. Nos guió la pregunta: ¿Qué podemos hacer *juntxs que no podamos hacer solxs*?

Lo que sigue es un resumen de la segunda conversación pública, la cual buscaba fomentar el aprendizaje mutuo y la solidaridad interseccional entre lxs activistas, reunidxs en torno a una preocupación común: ¿cómo podemos conectar los movimientos por un futuro decolonial y ecológico en todo el mundo, y crear ecosistemas de apoyo para estas redes? Nos propusimos compartir historias sobre las formas en las que estamos luchando por estos mundos y estos futuros posextractivos, centrándonos específicamente en la región del Caribe.

Este segundo encuentro comenzó y finalizó bendecido por una actuación musical de música bomba afropuertorriqueña del grupo Marina y su Melao, que aportó sonidos de resistencia y cimarronaje. Desde ahí recordamos que la diversidad de futuros que están construyendo los movimientos no cabe bajo una sola bandera, y que juntos podemos lograr mundos donde ningún ser sea desechable, y ninguna tierra sea profanada, mundos de restauración y reparación. Preguntamos a los panelistas de Colombia, Haití y Puerto Rico: ¿En qué campañas están trabajando y cómo? ¿Qué cambios pretenden promulgar y cómo? ¿A qué obstáculos se han enfrentado y cómo han tratado de superarlos?

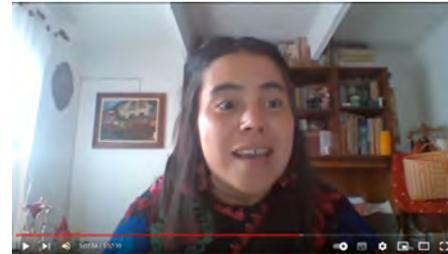
Desde Colombia, Catalina Caro Galvis, de CENSAT-Agua Viva y del Colectivo de Mujeres Diversas y Paz de Colombia, argumentó que la transición debe ser posextractiva, basada en las luchas territoriales. Su organización ha problematizado la dependencia de la explotación del carbón en la región interétnica de La Guajira, explorando las posibilidades de una transición justa.

Un reto importante ha sido la cultura política corrupta, con el Estado retirándose de la región y permitiendo que las corporaciones mantengan el monopolio de los servicios básicos —como el suministro de agua—, y perpetren la violencia y la intimidación, lo que ha cimentado una lógica de dependencia y ha dificultado que la gente visualice o promulgue un futuro diferente. La renovación de los liderazgos y una mayor implicación de las poblaciones locales, superando las diferencias socioculturales entre los distintos grupos étnicos, podrían reforzar las organizaciones que aspiran a la transición posextractiva.

¹ <https://www.waronwant.org/>

² <https://tippingpointuk.org/>

³ <http://juntegente.org/>



Participantes de la segunda conversación pública de *Post-Extractive Futures* (2 de febrero de 2022).

De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Daniel Macmillen Voskoboynik, Gustavo García López, Mamyrah Dougé Prosper, Catalina Caro Galvis y Federico Cintrón Moscoso.

Desde Puerto Rico, Federico Cintrón Moscoso, de la Red de Acción Climática de El Puente-Latino⁴, presentó la campaña “Queremos Sol”, que se contextualiza en las luchas históricas contra la precariedad, la desigualdad y los problemas de salud pública, y contra el insostenible contexto neoliberal-colonial, en el que una falsa deuda pública ha llevado a una drástica austeridad, con la privatización de servicios esenciales y la pérdida de soberanía alimentaria. “Queremos Sol” propone la generalización del uso de paneles solares en Puerto Rico como un paso hacia un futuro más sostenible, tanto social como ecológicamente.

Los obstáculos a los que se enfrenta “Queremos Sol” son sistémicos, como la falta de transparencia, la corrupción y las narrativas dominantes que legitiman el extractivismo. La pérdida de esperanza y la precariedad obligan a la gente a poner sus esfuer-

zos en resistir y subsistir. Es necesario crear una coalición intersectorial que ayude a construir una nueva narrativa y un movimiento más propositivo.

Desde Haití, Mamyrah Dougé Prosper, académica activista que coordina la Red Panafricana de Solidaridad⁵, se refirió al caso de la comuna de Limonade, donde la población local se resiste al extractivismo y al acaparamiento de tierras de los proyectos industriales, lucha por salarios dignos y compensaciones, y se organiza en torno a economías solidarias.

Un obstáculo importante es la identificación de los socios internacionales adecuados con los que poder trabajar para resistir las relaciones paternalistas basadas en la caridad entre el norte global y el sur global. La solución para superar esto es construir más solidaridad de base. Cuando también hay

⁴ <http://elpuenteelacpr.org/>

⁵ <https://communitymovementbuilders.org/pan-african-solidarity-network/>



32

conexiones financieras, hay que prestar especial atención a la transparencia y a las intenciones de los donantes. Según la experiencia de Mamyrah, Haití está siendo “puesta en cuarentena” a nivel internacional, en el sentido de que no se le incluye en las conversaciones externas, incluidas las de activistas e izquierdistas latinoamericanxs. El encuentro *Post-Extractive Futures* sirvió para contrarrestar un poco esta situación, al invitar a Mamyrah a la conversación y permitir encontrar un lenguaje común con otrxs activistas desde la realidad haitiana. Claro está que esto podría mejorarse aún más si hubiera más gente en el territorio, que visitaran Haití en solidaridad contra la máquina capitalista racial.

Aprendizajes

Recordemos que otro mundo es posible. A veces, en nuestra crítica al capitalismo racial hacemos que ese sistema parezca omnipotente. En medio de estas zonas extractivas, hay comunidades que ya están poniendo en práctica las alternativas de las que hablamos. La lección es la esperanza. Hay modos alternativos de existencia que ya están ocurriendo, tenemos que seguir aprendiendo y experimentando.

Necesitamos seguir construyendo proyectos con las comunidades que puedan mantenerse en el tiempo. Esto implica seguir reuniéndonos y compartiendo, para que las comunidades se den cuenta de que a otrxs les pasan cosas similares. Desde ahí se conectan las transformaciones no solo a nivel local, sino a nivel regional. Y por lo tanto tenemos que construir más redes de movimientos de base, y crear más redes de solidaridad internacional, sin permitir que el complejo industrial no gubernamental se haga cargo.

Tenemos que ser inclusivos y diversificar la gente con la que hablamos, ampliar las conversaciones con lugares menos conocidos fuera de nuestras redes establecidas, por ejemplo, con sectores religiosos. Tenemos que escuchar a lxs niñxs. Encontrar acuerdos con los sindicatos de trabajadorxs, y aceptar que la transición posextractivista es un proceso lento y negociado.

La urgencia a la que nos enfrentamos puede obstaculizar el desarrollo a largo plazo de lo que hacemos. Tenemos que ser persistentes, cuidar de nosotrxs mismxs y de nuestro trabajo.

En consonancia con ese deseo, la idea de este encuentro fue promover el intercambio de habilidades y herramientas concretas, y al mismo tiempo abrazarnos y nutrirnos mutuamente en esta época de crisis y desafíos, para la curación colectiva y la energía que necesitamos para continuar nuestras luchas. Compartimos un momento para imaginar formas de hacer las cosas de manera diferente, para cultivar la fe en que otros mundos son posibles, que podemos y ya estamos creando mundos en los que ningún ser es desechable y ninguna tierra es profanada, mundos de reparación y memoria. 



Relatoría gráfica de la segunda sesión pública de *Post-Extractives Futures* (2 de febrero de 2022)

Ilustración: Lilo a Color



Escanea el código para ver la grabación de esta sesión en Youtube.

SÉ-KAN AKANI TANZHI*

Desde el origen-El árbol del Sol. Transición en comunidad

Jeison David Arias Restrepo

[Centro de Investigación Setuyuman 'Escuela para desaprender' -
Resguardo Indígena Kankuamo -
jeisondrak@gmail.com]

*"Al principio, cuando no había tiempo,
cuando no había sol, ni luna, ni estrellas,
cuando los padres eran jóvenes y
la madre Senunulang maduraba su
pensamiento, se sentaron a mirar
en el pensamiento el ordenamiento
del mundo y de todos los seres, y
así amaneció el mundo, y el primero
en verlo fue un árbol, Tanzhi".*

Historia oral del pueblo Kankuamo
sobre la Ley de Origen, Sierra
Nevada de Santa Marta.



34

Agradecimientos

A Daniel Maestre Villazón, mayor conocedor de la tradición del pueblo kankuamo; al Movimiento Cesar Sin Fracking y Sin Gas, y a su escuela El Cesar Transita, por la gran labor y activismo ambiental que vienen realizando en El Cesar; a Wilson Pinilla Guerrero, de la ONG PAS, por su guía en el proceso de investigación; y a Liliana Villazón, miembro del pueblo kankuamo, por su apoyo y aporte a la investigación.

* Este texto fue presentado a la convocatoria abierta a aportes para este número de *Diálogos Caribe*. Las ilustraciones que acompañan el texto son de la artista y diseñadora Cenejan Nacogui Gil.

Ley de Sé

El ordenamiento ancestral desde la Ley de Sé (Ley de Origen) para los cuatro pueblos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta es la base y lo que buscamos como pueblos para garantizar la protección de las formas de vida y el balance del medio ambiente en el mundo. Este ordenamiento implica cumplir con el cuidado de los territorios y de las comunidades. Por ello, los distintos pueblos indígenas de la Sierra Nevada: kankuamo, arhuaco, wiwa, kággaba, al igual que los demás pueblos en las Américas Abya Yala, buscamos la salvaguarda del mundo, según nuestras concepciones propias y nuestra autonomía.

Concepción del mundo

Para las comunidades étnicas nuestra relación con el mundo es intrínseca a nuestro diario vivir, nuestro aprendizaje, en la espiritualidad y en lo material; el cómo sembramos, cómo usamos el agua, cómo trabajamos la tierra y cómo utilizamos los elementos físicos que nos rodean, implica un respeto y valor sobre ellos, así como el deber de cuidar y sanar las afectaciones que dejamos al mundo en nuestro vivir y accionar, sobre lo material y lo espiritual; son las lagunas, las rocas, las montañas, el viento, los padres abuelos y abuelas que nos guían y cuidan.

¿Cómo no cuidar de aquel que nos da la vida?, aquel que nos alimenta, nos da un hogar, nos da luz para ver y noche para descansar. *El mundo es nuestra responsabilidad.* Para los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta los animales, el viento, las rocas, el agua, todo lo que compone el mundo, son seres que desde el origen en pensamiento dieron forma al mundo; por ende son comunidad, merecen respeto y valor como nosotros mismos. Nuestra relación con ellos, el ordenamiento mismo, es la Ley de Sé.

Saneamiento espiritual y material

La Ley de Sé se halla en el territorio mismo, en cada espacio sagrado, en el viento, en los ríos y lagunas, en las tierras, en los animales, en el cantar de las aves, en los Murunduas (árboles ancestrales), en el sol y la luna. Es en el cumplimiento de la Ley de Sé, nuestras normas de convivencia en los pueblos de la Sierra Nevada, a través de los pagos y limpiezas, como ordenamos en comunidad los problemas y enfermedades que nos agobian, como debemos pensar y actuar para sanarnos, y para sanar las heridas que dejamos a nuestro paso en los territorios. Cada árbol cortado, cada vida tomada para alimento, cada roca movida genera un desequilibrio y es nuestro deber mantener el equilibrio.

Transición energética

Los pueblos y comunidades étnicas entendemos y vemos la energía como aquella que nos da calor, que está en los alimentos y nos nutre, como aquella que le da movimiento al mundo, a la naturaleza y a todos los seres que la habitamos. Sin embargo,



Ilustración: Cenejan Nacogui Gil



Ilustración: Cenejan Nacogui Gil

en la actualidad, el extractivismo, el consumismo exacerbado y la ambición del ser humano de poseer más de lo que necesita han llevado a este mundo a un momento crítico y de ruptura del equilibrio de los ecosistemas en el mundo.

36

“Es mandato de los pueblos de la Sierra no permitir la explotación minera extractivista.

Se es consciente de la necesidad del uso de los recursos naturales; en consonancia de esto (sic), se ve con mayor aceptabilidad la implementación y puesta en marcha del aprovechamiento de las energías renovables, tomando en cuenta que con estas alternativas se genera menor presión sobre la Madre naturaleza”.

(Villazon, 2020).

¿Nos pertenece el territorio? ¿El territorio y los elementos que lo componen son recursos? ¿Podemos vender, comprar, desviar, destruir, remover, aprovechar, usar...? ¿En qué momento empezamos a ver al territorio como una herramienta y a la naturaleza misma como un recurso del cual explotar sin el más mínimo interés en reparar o conservar? Nos desligamos de nuestra propia naturaleza, y de las relaciones y concepciones propias con ella. Hemos creado, producido o generado bienes, servicios, tecnologías e industrias en torno al consumo exacerbado de la naturaleza, sin el más mínimo temor a las consecuencias. Como pueblos indígenas recordamos nuestra responsabilidad espiritual y material. Desde que somos gestados en el vientre de la madre, en el lago que nos da la vida, empezamos nuestro caminar en la naturaleza; con cada sonido, alimento, aire y luz solar crecemos en armonía con ella; las historias de nuestras madres, padres, mayores y mayores nos enseñan a convivir y actuar como hijos y hermanos de los demás seres que habitan junto con nosotros en el mundo.

“La transición energética debe desarrollarse de manera consensuada con los miembros del pueblo kankuamo, generar la formación para la participación efectiva en la formulación de las propuestas y/o la implementación. Se deben generar los acuerdos y garantías de voluntad política para que estos procesos de transición tengan los recursos mínimos que se requieren. Se deben paralizar las presiones (solicitudes de explotación y aprobación de títulos para la explotación de recursos naturales) que se están presentando en el territorio ancestral de los pueblos de la Sierra”.

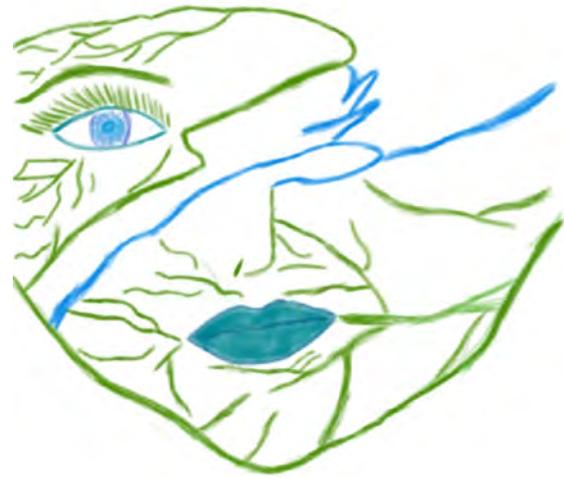
(Villazon, 2020).

¿Como se debe desarrollar la transición? La transición energética debe ser comunitaria, se deben entender las autonomías propias de cada pueblo étnico y no étnico, y ser conscientes de nuestra relación con la naturaleza, con el deber y responsabilidad que tenemos con ella, no solo desde lo individual sino como colectivos; claro, ligado desde lo político y lo administrativo, y en busca de la eliminación de las desigualdades que hoy nos sumen en la pobreza a muchos pueblos.

Es necesario consensuar con cada comunidad cómo quieren que se dé esto, y evitar las situaciones que ya se han dado, como ha ocurrido en el pueblo wayuu y las demás comunidades en La Guajira con la instalación de paneles solares y aerogeneradores eólicos. “Una cosa es lo que quiere el Gobierno, lo que quiere la sociedad, lo que quieren los wayuus. Ni los recursos que llegan con las consultas previas podrán salvar el futuro de sus generaciones, pero la falta de garantías para cada uno es totalmente diferente” (Epiayu, 2020).

Referencias

- Epiayu, E. (6 de julio de 2020). *Afectaciones al pueblo Wayuu* [entrevista oral hecha por J. Arias].
- Villazon, L. (10 de julio de 2020). *La transición energética* [entrevista oral hecha por J. Arias]. 



Metodología Z para vivir sabroso*

Naudel González-Madera

[Asprocig - naudel0469@gmail.com]

Antecedentes: la cultura anfibia

Para poder comprender el origen de la Metodología Z hay que remontarse a dos mil años atrás, cuando los indígenas zenúes habitaron las zonas costeras y las sabanas de lo que hoy son los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre. Allí desarrollaron impresionantes canales de riego, pesca y camellones de siembra en el valle del río Sinú y sembraron las bases milenarias de la cultura anfibia del río, que hoy expresa la coevolución y la coexistencia de las comunidades de pescadores, campesinos, indígenas y afrodescendientes, con los ecosistemas de humedales y manglares, un patrimonio natural y cultural de armonía y adaptación con el territorio, entendido como una unidad.

En la cultura anfibia la dinámica del río es vital: el conocimiento del agua, de los ecosistemas acuáticos y sus ciclos, la adaptación a las inundaciones y a las épocas secas, el aumento de la temperatura, los vientos huracanados y el aumento de la cuña salina, que más que constituir fenómenos por controlar son la trama de la vida con la que coexiste y coevoluciona la cultura, con su estructura simbólica, organización humana y plataforma tecnológica¹.

El flujo de energía es una parte fundamental de este ecosistema. Las plantas captan la energía del sol y al descomponerse se transforman en materia orgánica; fluyen con el agua por toda la cuenca del río hasta su desembocadura, donde diversas especies y el manglar se alimentan de este ciclo de nutrientes. La compleja interconexión entre la fauna marina y la dinámica del río configura sistemas muy frágiles frente a los disturbios entre la cuenca

y el mar. La desecación artificial de los cuerpos de agua es una gran amenaza para estos ecosistemas y para las comunidades que los habitan.

La historia de ASPROCIG

El conflicto por el acceso del campesinado a la tierra existe desde 1920 y ha llevado a diversas experiencias y luchas, pasando por la posterior creación de los comités agrarios y por la compleja dinámica social y la creciente violencia paramilitar que se vivió en Córdoba en las décadas de 1980 y 1990. En este contexto se decide crear una organización comunitaria de base que recoja el sentir de los diversos actores sociales en estos territorios, la Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del bajo Sinú (ASPROCIG), que es una organización política con una propuesta de desarrollo socioecológica y con una metodología denominada *Metodología Z para vivir sabroso*.

Al aprobarse la construcción de la represa Urrá en 1993 —que implicaba la desviación del río Sinú— no hubo consulta previa con los indígenas embera katío, ni con las comunidades que iban a ser afectadas. El modelo planteado por la represa no se interesó en guardar relación con la vida de la

1 Ángel Maya, A., 1993. La trama de la vida: las bases ecológicas del pensamiento ambiental. *Cuadernos Ambientales* 1(1), 77.

* Este artículo es un resumen del originalmente publicado en *Gestión y Ambiente* 24 (supl. 2), 208-223, 2021. En esa versión se ahonda en los antecedentes históricos de ASPROCIG y las luchas por la tierra, las consecuencias sociales y ambientales de la construcción de la represa Urrá y otros detalles sobre la implementación de la Metodología Z en esos territorios. También incluye mapas y fotografías del territorio, así como la bibliografía completa consultada por el autor. El artículo completo está disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/92939/82241>

cultura anfibia, lo que rompió la estrecha relación ser humano-río y la compleja interconexión entre el río y el mar. La represa ha generado perjuicios a las comunidades de campesinos, pescadores, indígenas y afrodescendientes, la afectación significativa de las especies reofílicas, la transformación total de la cuenca del río Sinú y la degradación de los humedales conexos.

En 1994, después de una fallida reforma agraria, empezó un proceso continuo de movilizaciones y exigencias al Gobierno y a Urrá por los impactos negativos generados. Entre 1997 y 1998 se empezaron a recuperar 18 km del sistema hidráulico zenú en Caño Grande y Sicará, para lo cual se unió conocimiento ancestral y científico. Esa recuperación logró disminuir la salinidad de los suelos iniciada en las décadas de 1980 y 1990; posteriormente, las familias desplazadas pudieron retornar a Caño Grande y Sicará (zona delta), para pescar y cultivar.

Después de esta experiencia, en la década de 2000, ASPROCIG deja de ser una organización de choque y se convierte en una organización social

de base propositiva con una propuesta de desarrollo, sin matricularse con ideologías políticas o religiosas. ASPROCIG considera tres elementos indispensables para que una organización política permanezca en el tiempo y el espacio, que son extrapolables a cualquier organización: 1) tiene una *propuesta política*, que gira en torno a la defensa de la vida y la permanencia en el territorio; 2) tiene un *territorio definido* para desarrollar esa propuesta política; y 3) tiene una *institucionalidad comunitaria*, el actor social a través del cual actuar para tener incidencia permanente en el territorio.

La Metodología Z

ASPROCIG empieza a desarrollar e implementar la llamada Metodología Z, que toma en su base superior el ejercicio del *conocimiento* ancestral y científico, y en su base inferior *El hacer*, que es su cimiento. Ambas se unen transversalmente por la construcción de *valores* (amor, solidaridad, fraternidad y equidad), guardando como principio la relación profunda y armoniosa entre los seres humanos y lo no humano (Figura 1).

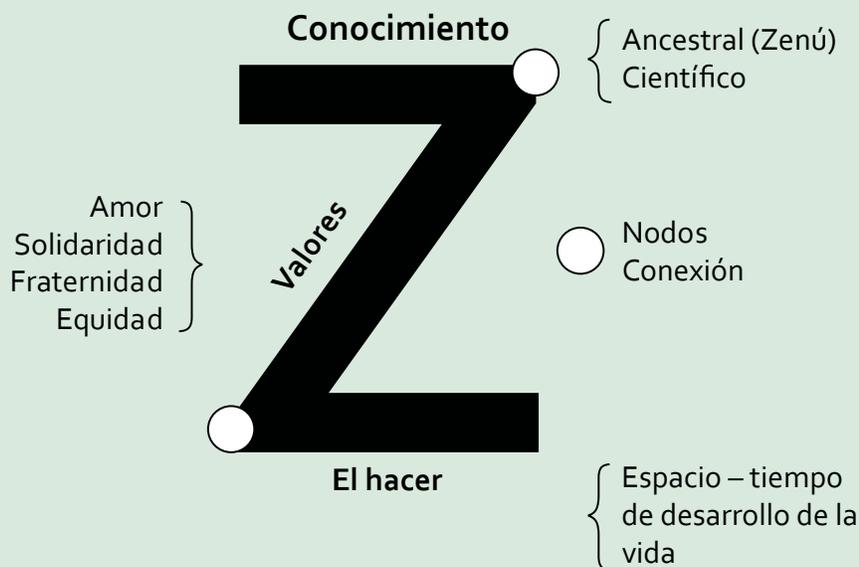


Figura 1. Simbología de la letra Z en la propuesta de desarrollo territorial socioecológica.

Fuente: Elaboración de ASPROCIG en más de 25 años de trabajo

En la Metodología Z el conocimiento se construye conjuntamente, concebido como parte de un territorio, un todo, transformado con la agregación de nuevos elementos que procuran el fortalecimiento de la comunidad. No es una propiedad individual ni obedece a una verdad absoluta; es dinámico e imparable, como una espiral en ascenso que reconoce la subjetividad y la historia de cada habitante del territorio: así co-evoluciona en armonía con los ecosistemas. Se recurre al conocimiento científico en situaciones en las que el conocimiento tradicional no puede avanzar en una dificultad, por lo que ambos se complementan mutuamente.

La política y filosofía de la Metodología Z se implementa en los *sistemas biodiversos familiares* (ABIF), que son una construcción estética, una obra de arte para vivir sabroso, un espacio para el encuentro. Estos siguen el modelo natural de bosque seco, característico del bajo Sinú, con seis tipos de plantas integradas en toda el área:

1. **Medicinales:** articulan el conocimiento ancestral y científico.
2. **Ornamentales:** fijan el aroma, atraen polinizadores y constituyen la parte estética.
3. **Productoras-protectoras:** proveen alimento, bienes y servicios, y protegen a la comunidad de sequías, inundaciones, cambios de temperatura y vientos huracanados, según el modelo zenú.
4. **Frutales:** proveen alimento para personas y fauna.
5. **Energéticas:** suministran energía por su contenido de proteínas y carbohidratos.
6. **Hortalizas:** complementan la dieta y el espíritu.

Los ABIF son biodiversos y replican la distribución del bosque seco, adaptado a las condiciones del territorio con procesos propios de regeneración y regulación. No siguen el patrón de un monocultivo y buscan reducir el uso de agroquímicos o abonos externos, logrando un control en su misma complejidad. Los ABIF son la mínima unidad de territorio donde está una familia. Son *fractales*, por lo que conservan la semejanza con su conjunto en cualquier escala.²

Varios ABIF constituyen una *comunidad socioecológica* (CSE) y varias familias conforman un *sistema socioecológico colectivo* (SSC). Los SSC junto con los ABIF y las CSE conforman un *ecosistema natural* (EN) y/o un territorio.

Estas propiedades las replica la propuesta de desarrollo territorial socioecológica con la convicción de que las familias, sin necesidad de pertenecer a ASPROCIG, implementen voluntariamente los ABIF por su belleza, generen lazos para crear los SSC y preserven parte de los ecosistemas estratégicos, cada vez en ramificaciones mayores, junto con otros municipios y territorios. La ampliación espacial y temporal pone a latir muchos corazones en unidad, amistad y confianza.

La metodología también implementa la *restauración de ecosistemas naturales* (REN), y toma el bosque de galería como fundamental en el aporte de energía (materia orgánica) al río, particularmente a los manglares. En el manglar se mantiene el ciclo de nutrientes en la transición río-mar, allí se soportan muchas especies acuáticas y terrestres; de varias de ellas dependen las comunidades de pescadores. La REN se desarrolla con árboles y especies nativas resistentes adaptados a las dinámicas del río, que funcionan como rompevientos naturales. El bosque de galería también regula la temperatura y las inundaciones locales, y en él pueden habitar los niños, las comunidades y la fauna.

El agua está presente de forma continua, y con ella confluyen los nutrientes y la energía del sol. La pesca sigue el modelo zenú, con canales hidráulicos que no usan combustible para su llenado o secado, y que conectan los ABIF a través del agua. Por los canales se guía el agua del río hasta las familias para producir alimentos y se estabiliza la salinidad en los suelos con la contraposición a la corriente marina. Este equilibrio de agua dulce y salada mantiene el ecosistema estuarino —que muere sin esa dinámica— y se replica en la comunidad, creando un sujeto colectivo. En época seca se siembran cultivos de ciclo corto para luego recibir el invierno y empezar la pesca.

El canal más largo funciona como un espolón de pescado al conectarse con los SSC, sistemas semicerrados perpendiculares a su eje, que se cierran para mantener el agua entre diques y se abren para oxigenar o dejar secar (Figura 2). El sistema

2 Munné, F., 1995. Las teorías de la complejidad y sus implicaciones en las ciencias del comportamiento. *Revista Interamericana de Psicología*, 29(1), 1-12.

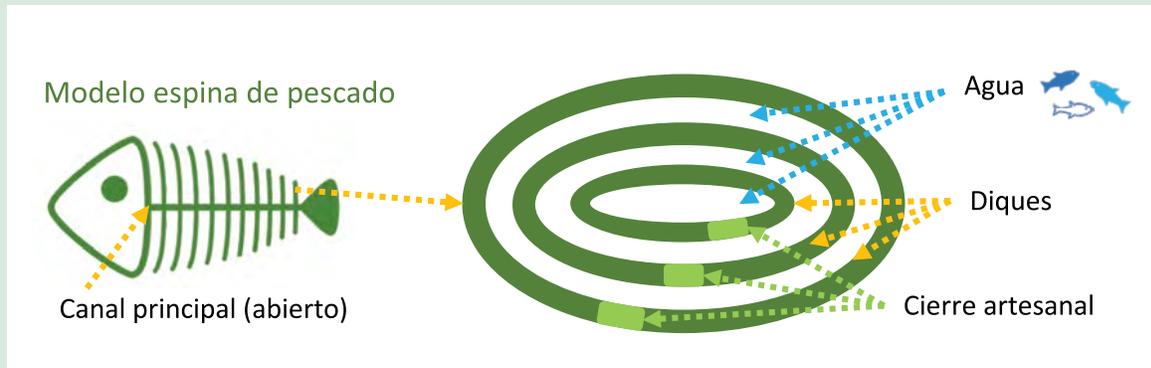


Figura 2. Sistema hidráulico diseñado por la comunidad siguiendo el modelo de los zenúes.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), a partir de la concepción de ASPROCIG que retoma la herencia zenú

se ha diseñado con conocimientos ancestrales en articulación con las nuevas tecnologías.

En los SSC cada familia responde por sus actividades con disciplina por la comunidad. Hay reglamentos y acuerdos que permiten la adaptación paulatina y el trabajo voluntario. Es un escenario para la construcción del sujeto cultural colectivo. Antes y durante la pesca se hace un seguimiento de las condiciones de los peces. También se realiza la custodia viva de semillas, que se llevan a zonas que lo requieran mediante lazos de solidaridad. La custodia no tiene costo, pues cada semilla tiene una historia y memoria física invaluable, vinculadas con procesos de reconocimiento y adaptación para que la vida continúe. La semilla se adapta y cambia al sembrarse continuamente; por eso la custodia viva es fundamental, no la que atesora como inalterable.

Con la Metodología Z se crea el *Sistema de Comercialización e Intercambio de Bienes y Servicios* (SICIPA), para circular los excedentes que las familias de los ABIF no alcanzan a consumir, porque son muy pequeñas, o porque la producción aumenta. Este excedente de alimentos sanos, libres de agrotóxicos, va a quienes no tienen un medio para acceder a ellos. El SICIPA se ubica en un barrio popular de Lorica, donde las personas compran alimentos a un costo menor al de los producidos con tóxicos, reforzando el principio de la economía justa

y la alimentación como postura ética. Es un aporte para la salud comunitaria y la vida digna, que rompe las barreras de lo urbano y lo rural con el apoyo a las familias campesinas. Para ASPROCIG el territorio es una unidad.

El vivir sabroso

El vivir sabroso es la tranquilidad espiritual expresada en las formas de vivir, sentir y relacionarse en armonía, que se definen con la construcción de valores, el eje transversal de la Metodología Z. Las personas cohabitan y construyen, una a una, su identidad como comunidad, con un lenguaje, una simbología, una verdad colectiva, no absoluta, y una posición ética desde la belleza que proporciona un territorio.

El vivir sabroso se transmite con alegría y se va tejiendo en *El hacer*. No es posible lograrlo sin apropiación y permanencia territorial. Desde los ABIF nacen las relaciones de amistad y confianza en la comunidad; por eso es necesario vivir en uno, soñarlo, ser parte de él: escuchar y avistar los pájaros, sentir la brisa fresca o caliente, reconocer una especie nativa, degustar un alimento, conocer su preparación y la planta de la que proviene. La experiencia solamente puede entenderse *viviéndola*. La tradición oral es más importante que la palabra escrita y es indispensable para el vivir sabroso, con ella se transmite el conocimiento en la comunidad.

Educar para permanecer

Todo inicia con la relación recíproca entre la naturaleza y el ser humano que se reconoce como parte de ella, una relación de mutuo beneficio que trasciende las visiones de superioridad. Los sentidos del cuidado, el amor y el mismo sentir son fundamentales del vivir sabroso y solo pueden lograrse con el otro o la otra. Su definición implica una cuestión ética sin valor monetario —pues la dignidad no se puede vender—, manteniendo en las personas el corazón fortalecido continuamente.

La implementación de la propuesta ha permitido articular un proceso de educación a nivel local, regional y nacional que, más que enseñar, consiste en compartir y construir colectivamente, para formar sujetos críticos que logren transformaciones territoriales. Se busca conformar sistemas socioecológicos dirigidos a un bien mayor —el vivir sabroso—, creando capacidades de adaptación, resiliencia y permanencia en los territorios.

Una educación enfocada en construir sujetos culturales colectivos, no individuales, dignifica a las personas con la permanencia de su identidad, vinculada con el ser indígena, campesino, afrodescendiente, pescador. Las organizaciones de primer grado son la base mínima de cualquier movimiento, y se guarda siempre la premisa de compartir el conocimiento para crecer conjuntamente. Esta propuesta le ha permitido a ASPROCIG avanzar en la incidencia de los planes de desarrollo municipales, la construcción de referentes conceptuales para el territorio y el establecimiento de alternativas tecnológicas al desarrollo.

Conclusión: la transición socioecológica

ASPROCIG propone una transición socioecológica para trascender el uso convencional de la energía y su concepción reducida a bombillos, cables o combustibles fósiles. Esta simplificación de los modelos hegemónicos del conocimiento, que segmenta y divide, se replica en la movilización social y separa a la comunidad en grupos separados. La transición supone reconocer que somos parte de un todo, energía acumulada en los alimentos, el bosque, lo humano y lo no humano, en permanente movimiento y transformación. Cuando se afecta a un árbol se afecta a toda la comunidad. También incluye la

construcción colectiva de conocimiento sin propiedades (de este o *aquel*), el conocimiento como una construcción colectiva propiedad de la naturaleza, pero que reconoce las subjetividades y posibilita su transformación. La energía es parte fundamental de la vida y la educación es un proceso para esa transición, abordando la vida desde su complejidad y no desde la simplificación. La educación ambiental debe formar sujetos políticos autocríticos.

La transición socioecológica tiene que estar presente en el territorio comprendiendo los diversos modos de hacer y de llegar a ella, y mantener una postura ética con la vida como principio común. Lo rural debe dejar de ser lo contrapuesto a lo urbano. La concentración en grandes centros poblados ha creado una burbuja donde las personas quieren estar, mientras el campo es diseñado para que menos personas vivan en él: una muerte lenta para la vida en las áreas rurales. Esta mirada difiere significativamente de la planteada y vivida por comunidades de base como las de ASPROCIG. La metodología planteada en este artículo es un modelo pensado para ser replicado y adaptado en otras comunidades que requieran fortalecimiento para la resistencia frente a los megaproyectos que amenazan el equilibrio y la permanencia de sus territorios.

La transición socioecológica es para la vida y para toda la vida, en constante transformación. Se trabajan los aspectos que ponen en riesgo el territorio, adaptándose a él, a sus diferencias temporales-espaciales y a la relación agua-río, ser humano-río-humedal. Esto se logra con articulaciones, aprendiendo la forma como diversas comunidades han planteado sus estrategias para adaptarlas a cada territorio. También llama a trascender las acciones contradictorias, de choque o sólo enunciativas, para ser propositivas y crear condiciones y capacidades de permanencia desde las bases. Por esto es necesario vivirla, recorrerla y darle forma, *hacer* para aportar a otras personas. En ella no existe un sujeto individual, sino un sujeto cultural, resultado de las dinámicas y lógicas de la colectividad, yo existo porque *el otro* existe.

La transición socioecológica es revolucionaria y debe empezar desde adentro hacia afuera. Solo cuando esto sucede es que empezamos a vivir sabroso.

Ronderita valiente* 1

Autora e intérprete: María Irma Zafra Medina

[Rondas Femeninas de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca
de la región de Cajamarca - mairzame@gmail.com]

Soy ronderita valiente, defiando la madre tierra.
Soy ronderita valiente, defiando la madre tierra.
También defiando lagunas, mis cabeceras de cuenca.
También defiando lagunas, mis cabeceras de cuenca.

Al rondero no le afecta ni el frío ni el aguacero.
Al rondero no le afecta ni el frío ni el aguacero.
El rondero va luchando con binza, poncho y sombrero.
El rondero va luchando con binza, poncho y sombrero.

Yanacocha asesina, mataste a mis ronderitos.
Yanacocha asesina, mataste a mis ronderitos.
Joselito² en Bambamarca, cuatro hermanos celendinos.
Joselito en Bambamarca, cuatro hermanos celendinos.

Las rondas son unidas, son fuertes nuestros ronderos.
Las rondas son unidas, son fuertes nuestros ronderos
Defendiendo las lagunas de estos malditos mineros.
Defendiendo las lagunas de estos malditos mineros.

Coro:

Arriba, siempre arriba, defensores ambientales,
defendiendo las lagunas, ríos y manantiales.
Arriba, siempre arriba, defensores ambientales,
defendiendo las lagunas, ríos y manantiales.



* Este poema fue presentado a la convocatoria abierta a aportes para este número de *Diálogos Caribe*.

¹ Las ronderas somos las mujeres que luchamos en contra de la minería y la contaminación. Nosotras defendemos nuestros territorios, la vida, el cuerpo, la salud y el agua. Las ronderas no ganamos un sueldo, pero sí velamos por el bienestar, la paz y la tranquilidad de nuestro país, de nuestra provincia, de nuestros caseríos. Bambamarca es la segunda cuna de las rondas campesinas de Perú.
² Joselito Vásquez Jambo es un héroe de la provincia de Bambamarca, quien murió junto a cuatro compañeros de Celendín en una lucha campal por la defensa de las cabeceras de cuenca, el agua y el ambiente. En el 2012, la Policía disparó a Joselito y acabaron con su vida; lo mataron en plena calle por defender el agua y los territorios.



Esta publicación fue posible gracias al apoyo de:

